

**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
“BENJAMÍN CARRIÓN”**

**SEDE NACIONAL**

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2022**

# ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN .....	4
2.1	<i>BASE LEGAL</i> .....	4
2.2	<i>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – AWANA 2022-2025</i> .....	4
2.3	<i>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES</i> .....	5
2.4	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</i> .....	6
2.5	<i>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</i> .....	6
2.6	<i>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS</i> .....	7
2.7	<i>ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES</i> .....	7
3	GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN” .....	7
4	LOGROS 2022 .....	9
5	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES POR INDICADORES .....	17
6	INFORMES NARRATIVOS POR ÁREA .....	19
6.1	<i>ÁREAS SUSTANTIVAS</i> .....	19
6.1.1	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO</i> .....	19
6.1.2	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE CINEMATECA</i> .....	23
6.1.3	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE MUSEOS</i> .....	28
6.1.4	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL</i> .....	32
6.1.5	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL</i> .....	41
6.2	<i>ÁREAS DE ASESORÍA Y APOYO</i> .....	44
6.2.1	<i>SECRETARÍA GENERAL</i> .....	44
6.2.2	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RADIO</i> .....	48
6.2.3	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO</i> .....	53
6.2.4	<i>DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA</i> .....	58
6.2.5	<i>DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA</i> .....	62
6.2.6	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA</i> .....	66
6.2.7	<i>DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</i> .....	69

## 1 INTRODUCCIÓN

El 2022 fue el primer año de gestión completamente a cargo de la nueva administración de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, posesionada el 1 de septiembre de 2021 y cuyo Plan Estratégico entró en vigencia tras su aprobación en Junta Plenaria a principios del año siguiente. De modo que el presente Informe Narrativo de Rendición de Cuentas corresponde a un período de reajuste institucional y de transformación en la manera de asumir la gestión cultural desde el sector público.

Asimismo, tras un extendido lapso de tiempo en el que la CCE vio gravemente reducidas sus actividades y servicios debido a la crisis sanitaria de COVID-19, en 2022 se reanudaron progresivamente las actividades presenciales hasta ser retomadas en su totalidad por las distintas áreas que componen la institución y ofrecen distintos servicios culturales a la ciudadanía.

Es importante mencionar que si bien este informe está centrado en la gestión de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, como lo dictamina la norma, hablamos de una institución que tiene presencia en las 24 provincias del país a través de sus Núcleos Provinciales y su trabajo resulta indisoluble de una visión nacional. Esto se refleja en diversas actividades y proyectos aquí reportados, dando cuenta del rol coordinador y articulador de la Sede Nacional, sin detrimento de la autonomía de cada Núcleo Provincial.

Es clave reiterar que la formulación e implementación inicial del Plan Estratégico Institucional *Awana 2022-2025* ha implicado no sólo un replanteo y reordenamiento de la forma de hacer gestión pública cultural, sino de la manera de comprender el campo de la cultura en el contexto de un Estado plurinacional e intercultural. Esto se ha traducido en una incorporación permanente de nuevas voces provenientes de todo el territorio nacional, así como de formas, herramientas y narrativas que trascienden los medios y los formatos tradicionalmente asociados a las prácticas culturales y artísticas.

Así, se han abierto espacios tanto para las expresiones más cotidianas de la multiplicidad de culturas que coexisten en Ecuador como para expresiones artísticas más transgresoras y experimentales. La Casa de la Cultura Ecuatoriana tiene como horizonte consolidarse como una instancia de mediación entre artistas, ciudadanía, comunidades y públicos desde una concepción que supere las fronteras imaginarias entre lo letrado, lo popular-folklórico y lo masivo; una esfera amplia de convergencia entre las más diversas manifestaciones culturales.

Las culturas surgen en todos los contextos y en todos los espacios, yendo mucho más allá de instancias como publicaciones, exposiciones, eventos, conciertos, obras, pintura, escultura, literatura, música, arte. Son miles las prácticas culturales para las que todavía no existen nombres ni categorías, y que requieren de circuitos culturales públicos que permitan su acogida, incubación, crecimiento y visibilización, desde la autonomía que la diversidad exige, pero también desde la protección que estas prácticas requieren en la integralidad de un sistema-vida, en contraposición con un sistema-mundo que propulsa una homogeneización agresiva en nombre del capital, el crecimiento económico y el consumo.

Finalmente, cabe enfatizar que la administración actual de la CCE tiene el propósito último y central construir y articular progresivamente un Sistema Integrado de Servicios Culturales para el pueblo ecuatoriano en su conjunto, un proceso que va mucho más allá de la democratización,

divulgación y circulación de contenidos y obras, sino que implica una reconstrucción de las relaciones humanas en todos sus niveles, en la que el cuidado interpersonal, la defensa de los territorios, de los derechos y los patrimonios materiales e inmateriales se instauren como principios de acción fundamentales.

## **2 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN**

### **2.1 BASE LEGAL**

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR de octubre de 2008, Última modificación de enero 2021, Sección Quinta- Cultura, Artículos: 377, 378, 379, 380.

LEY ORGÁNICA DE CULTURA publicada en el Registro Oficial 913, del 30 de diciembre de 2016, suplemento sexto.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE CULTURA emitida mediante Decreto Ejecutivo 1428, del 22 de mayo de 2017 y publicado en Registro Oficial, suplemento año 1 número 8, del martes 6 de junio 2017.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, Art. 88,89 y Resolución N.PLE-CPPCS-872-04-01-2021.

ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN, Última reforma de agosto 2018.

### **2.2 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – AWANA 2022-2025**

El 11 de febrero de 2022 (agregar fecha de aprobación de la Secretaría), la Junta Plenaria de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” aprobó de manera unánime el Plan Estratégico Institucional 2022- 2025 *Awana- Ecosistema Plurinacional de las Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios*. Se trata de un plan tanto para el rediseño de La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” como para la organización del campo cultural, partiendo de lo local para la comprensión del heterogéneo marco de lo nacional, mediante la implementación de políticas culturales cristalizadas a través programas y proyectos para la participación de las distintas actorías culturales ciudadanas e institucionales. Se trata de una estrategia para el ejercicio del gobierno cultural en territorio durante el período 2022-2025, pero con la finalidad de propiciar una institucionalización bien articulada, adaptable y funcional que perviva a largo plazo.

El *Ecosistema* tiene el propósito activar y posicionar a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, siempre entendida como la conjunción entre la Sede Nacional, los 24 Núcleos Provinciales y las 120 extensiones, como una plataforma que lidere la transformación de lo cultural en el territorio nacional; posibilite la producción, el fomento, la circulación y la difusión de prácticas plurales provenientes del expandido campo cultural, a partir de la articulación de capacidades y un trabajo simultáneamente autónomo e interdependiente; en la ruta de la colaboración, la cooperación y el cuidado esencial frente a los retos contemporáneos y la crisis civilizatoria.

*Awana 2022-2025* tiene como horizonte la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Procesos y Servicios Públicos Culturales para, a través del mismo, generar acuerdos nacionales horizontales con el fin de lograr un tejido institucional sólido que posibilite una mejora significativa en los procesos culturales surgidos desde la heterogeneidad y diversidad de los territorios. Para alcanzar este horizonte, se parte de la comprensión del campo cultural y en consecuencia de la institucionalidad vinculada a éste como un conjunto de sistemas interconectados e interdependientes entre sí, que deben ser fortalecidos y potenciados simultáneamente en pos de una gestión cultural que responda integralmente a las necesidades de la ciudadanía y contribuya a la garantía sus derechos culturales.

Así, la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” entiende su ámbito de acción como la interconexión e interacción sostenida entre un Sistema de Artes, Creatividad e Innovación; un Sistema de Memorias, Patrimonios, Lenguas, Lenguajes, Saberes y Prácticas Culturales; un Sistema de Marcos Normativos; y un Sistema de Capacidades, Evaluación, Seguimiento y Producción de Conocimientos. Bajo esta concepción tanto del campo cultural como de la gestión pública asociada al mismo se han formulado la Misión y Visión de la CCE, así como los Objetivos Estratégicos Institucionales.

## **2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES**

### ***Misión***

Consolidar un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales que garantice los derechos culturales de la ciudadanía: colectivos, artistas, gestores, comunidades, pueblos, nacionalidades, mediante el fortalecimiento permanente de la infraestructura y las capacidades humanas a nivel institucional y ciudadano, así como la protección de patrimonios materiales e inmateriales, generando espacios y contextos para la creación, innovación, sostenibilidad económica, social, ambiental, y el encuentro e intercambio entre las diversidades culturales que comparten el territorio ecuatoriano.

### ***Visión***

Ser la institución que lidere la generación y el fortalecimiento de relaciones activas y armónicas entre las diferentes manifestaciones culturales, orientadas hacia la construcción de un Estado plurinacional e intercultural, articulado desde el ejercicio de ciudadanías críticas, creativas, empáticas y justas.

### ***Valores institucionales***

- Cuidado y cooperación entre las diversidades humanas
- Protección de la naturaleza de la que formamos parte
- Intercambio afectuoso entre las culturas sin imposiciones ni violencias
- Búsqueda continua de la equidad
- Defensa de los territorios
- Reciprocidad entre provincias

## 2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.
- OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.
- OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales.
- OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.
- OEI 5: Impulsar la gestión cultural del Ecuador en el ámbito nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.
- OEI 6. Fortalecer las capacidades institucionales.

## 2.5 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

GRUPO DE GASTO	SEDE NACIONAL				
	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
<b>1. GASTOS CORRIENTES</b>					
GASTOS DE PERSONAL	3.017.053,00	2.872.319,22	2.872.319,22	-	100%
BIENES Y SERVICIOS	1.119.050,80	1.218.307,36	1.142.938,00	75.369,36	93,81%
OTROS GASTOS	21.758,00	23.407,92	23.164,57	243,35	98,96%
TRANSFERENCIAS	1.582.485,00	2.740,00	2.740,00	-	100%
<b>SUBTOTAL CASTOS CORRIENTES</b>	<b>5.740.346,80</b>	<b>4.116.774,50</b>	<b>4.041.161,79</b>	<b>75.612,71</b>	<b>98,16%</b>
<b>2. GASTOS DE INV. Y CAP.</b>					
GASTOS PERSONAL INVER		986.146,75	986.146,75	-	100%
EGRESOS DE CAPITAL		84.069,42	74.555,03	9.514,39	88,68%
OTROS PASIVOS		15.250,40	15.250,40	-	100%
<b>SUBTOTAL GASTOS DE INV. Y CAP.</b>		<b>1.085.466,57</b>	<b>1.075.952,18</b>	<b>9.514,39</b>	<b>99,12%</b>
<b>TOTAL SEDE NACIONAL</b>	<b>5.740.346,80</b>	<b>5.202.241,07</b>	<b>5.117.113,97</b>	<b>85.127,10</b>	<b>98,36%</b>

## 2.6 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS

TIPO DE CONTRATACIÓN	CCE SEDE NACIONAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	\$ 40.296,03	3	\$ 40.296,03
CONSULTORÍA - CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 3.445,00	1	\$ 3.445,00
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	16	\$ 459.070,89	16	\$ 459.070,89
ÍNFIMAS CUANTÍAS	94	\$ 43.632,00	94	\$ 43.632,00

- Para conocer la información desglosada referente a los procesos de contratación y compras públicas de la Sede Nacional de la CCE, acceder al siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1l2398BeDy5vDNBLvD3lY4t3jsSdveKXT>

## 2.7 ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL
Donación hacia el Núcleo de Pichincha (1)	Bienes Muebles	2325,61
Donación al Núcleo de Pichincha (2)	Butacas, Bienes Muebles, Equipos	7883,29
Donación hacia el Núcleo de Santa Elena	Butacas	7447,90

## 3 GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”

La Sede Nacional la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, tras la elección y posesión de Fernando Cerón Córdova, ha centrado sus esfuerzos en diversificar al máximo las voces y las prácticas artísticas impulsadas desde la institución. Asimismo, se ha trabajado por una organización de recursos y esfuerzos que beneficie y potencie la gestión en los territorios y la articulación con los 24 Núcleos Provinciales de la CCE. En un escenario nacional de desmantelamiento generalizado de la institucionalidad pública, el sector cultural ha visto agravadas una serie de carencias históricas que no sólo surgen de la negligencia estatal en la asignación de presupuestos y la falta de respaldo para las culturas y las artes en toda su diversidad y magnitud, sino de una seria incomprensión de las complejidades y del potencial del campo cultural.

En medio de este grave contexto de abandono y precarización que atraviesan los trabajadores y las trabajadoras del arte y la cultura, se ha buscado ininterrumpidamente el posicionamiento de una visión y gestión en las que el arte y el trabajo cultural no son accesorios. Las artes y las culturas condensan y comunican elementos de la experiencia humana que no pueden formularse de otra manera; su ejercicio, un esfuerzo de miles de personas trabajadoras, sostiene la vida material y espiritual no solo de sus artífices, sino de comunidades y sociedades enteras. Las prácticas y expresiones culturales son esenciales en la construcción de sentidos, e indispensables para resistir y transformar sociedades marcadas por la violencia y la marginalización.

La inacción del Estado, el auspicio de la precariedad y la falta de derechos no deben admitirse. Por eso, la Sede Nacional Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” ha propulsado y fomentado espacios de encuentro y diálogo entre las múltiples y vastas actorías que componen el sector cultural en todo el territorio nacional, con el fin de propiciar una acción articulada y coherente, que desde la integralidad no desconozca las necesidades específicas de cada una de las provincias. De allí la organización de la Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas; la construcción colectiva de la Propuesta de Reformas a la Ley Orgánica de Cultura; o la asignación de recursos para la intervención de infraestructura y adquisición de equipamiento para la prestación de servicios en los 24 Núcleos Provinciales, en el marco de la construcción del Sistema Integrado de Procesos y Servicios Públicos Culturales de la CCE.

Se ha luchado por proteger, preservar y fortalecer las prácticas artísticas y culturales desde un enfoque que busca trascender cualquier lógica que lo ligue exclusivamente a la realización de eventos masivos o la folklorización de expresiones locales. La Casa de la Cultura Ecuatoriana comprende a las culturas y las artes como componentes centrales en la construcción de una identidad plurinacional con todo lo que esto implica, integrando una diversidad territorial que durante décadas ha sido invisibilizada por una lógica que pretende reducir la vida cultural de Ecuador a unos cuantos centros urbanos, e incluso allí múltiples voces, prácticas y perspectivas resultan excluidas de las narrativas hegemónicas. En este sentido existe una deuda histórica particular con numerosos sectores de la población.

No es un detalle menor que la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” tuvo que enfrentar la violencia de la Policía Nacional en el contexto del Paro Nacional de junio de 2022, que incluyó incluso un allanamiento y una requisición de sus instalaciones, poniendo en peligro a las personas y afectando gravemente los espacios y los bienes culturales. La requisición se extendería a lo largo de más de una decena de días, durante los cuales artistas, gestores, productores, organizaciones y ciudadanía manifestaron su apoyo y solidaridad con la institución frente a las arbitrarias e ilegítimas acciones de las fue víctima. La recuperación de estos sucesos y de los daños que acarrearón puso a la CCE en una situación aún más precaria que la que ya enfrentaba previamente debido a la sistemática falta de recursos y apoyo desde el gobierno central, no sólo a la Casa de la Cultura sino al sector cultural en su conjunto. Así surgió la campaña *Volvamos a casa*, como un esfuerzo por propulsar una reapropiación de los espacios institucionales desde la ciudadanía, contando con un amplio respaldo de los trabajadores y las trabajadoras de la cultura en todo el país.

Por otro lado, a lo largo del 2022 la Sede Nacional ha realizado una serie de alianzas, tanto públicas como privadas, con miras a expandir sus posibilidades de incidir en la realidad cultural de distintos grupos poblacionales (no sólo artistas y gestores culturales sino estudiantes, pueblos y nacionalidades, población en movilidad humana). A todo esto se suma el trabajo canalizado a través de cada una de las cinco áreas sustantivas de la CCE (Museos, Biblioteca, Publicaciones y Editorial, Cinemateca y Fomento Artístico y Cultural), así como desde las áreas de asesoría y apoyo, desde las que se han efectuado esfuerzos sostenidos por posicionar este nuevo rumbo institucional, en la ruta hacia la concreción de la Propuesta Nacional con la que la presente administración se posesionó en septiembre del 2021, y como se detallará en distintas secciones del presente informe narrativo.

## 4 LOGROS 2022

Una nueva gestión que va construyendo la Casa de las Culturas Ecuatoriana con servicios culturales integrales, articulando los territorios en el reconocimiento de sus diversidades, especificidades y particulares necesidades y horizontes, se plasma en los logros del trabajo de quienes hacemos la Casa y que se presenta a continuación:

1. Durante el 2022 se efectuó la firma de veinte (20) documentos de cooperación interinstitucional: dos (2) acuerdos, dos (2) memorandos de entendimiento y dieciséis (16) convenios, en los que se concretan las alianzas efectuadas con diversas instituciones públicas y privadas, cuyo objetivo es impulsar y consolidar el trabajo colaborativo para fortalecer el sector cultural y, por ende, el de la institución, entre las que pueden mencionarse la Universidad Central del Ecuador, la Universidad de las Américas, la Universidad de las Artes, la Organización Internacional para las Migraciones –OIM–, la CONAIE, numerosas embajadas y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha. Del convenio firmado con este último, debe destacarse la consecución de un proyecto de cooperación interinstitucional que abarca las áreas de Cinemateca, Biblioteca y Publicaciones de la CCE, cuyo alcance se prolonga hasta el año 2023 y tendrá como resultado una serie de actividades de proyección fílmica, publicación de textos en diferentes géneros y formatos (narrativa, comic, poesía) y actividades de mediación lectora para distintas franjas etarias en todo el territorio.
2. Se organizó la “Primera Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas” con un total de 547 participantes, y sumó a más de un centenar de delegaciones y encargados de cultura de los consejos provinciales, municipales y parroquiales, dialogaron con las instituciones públicas especializadas en creación y fomento artístico, universidades y facultades de artes que participaron del “Primer Encuentro Plurinacional de las Instituciones del Sistema Nacional de Cultura -SNC”. En la Asamblea se debatió sobre las demandas, necesidades y propuestas emergentes para el sector cultural, en tres ejes: 1. Presupuesto y recursos, debido a los recortes sistemáticos al Sistema Nacional de Cultura SNC. 2. Defensa de las instituciones públicas de arte y cultura, y de los espacios autónomos, y 3. Derechos y condiciones laborales de artistas, gestores, trabajadoras y trabajadores de las culturas. Tras la celebración de cinco Encuentros Regionales con sede en los Núcleos Provinciales de Manabí (111 participantes), Guayas (90 participantes), Imbabura (47 participantes), Pastaza (108 participantes), Azuay (111 participantes), y una asamblea final en la Sede Nacional de la CCE (80 participantes) se consolidó un Pliego de Demandas y Propuestas Plurinacionales del Sector Cultural, y se organizaron comisiones temáticas para su materialización, las cuales continúan activas hasta la fecha. Como Asamblea Plurinacional se ratificó que *la cultura, la creación, el goce estético, la educación en artes, el patrimonio y la memoria histórica, son un Derecho*. Y que el diálogo y la consolidación de una propuesta territorializada y articulada entre las instituciones sensibles a las necesidades del sector, los espacios autónomos e independientes y, sobre todo, los artistas, gestores y trabajadores de las culturas, permitirá construir un modelo de acción y gestión para las políticas públicas de la cultura, y al mismo tiempo, la edificación de procesos para mejorar las condiciones de creación cultural y artística, las cuales son el sustento de vida de sus hacedores.
3. Se entregó a la Asamblea Nacional una propuesta de reformas a la Ley Orgánica de Cultura, liderada por la CCE, la Sede Nacional a nivel nacional y en los territorios por los Núcleos Provinciales, y construida con la participación plurinacional de lo entidades y actores del Sistema Nacional de Cultura y la conformación ciudadana de la Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas en diálogo con múltiples actorías, a nivel nacional. La construcción colectiva de la propuesta se realizó en más de cien encuentros de debate y deliberación territorializados en las provincias facilitados por los Núcleos Provinciales y a través de ellos, tuvo el apoyo unánime por votación de los 24 núcleos y demás participantes. La propuesta entregada a la Asamblea Nacional recoge las problemáticas y posibles estrategias normativas para el sector cultural del país. Estos planteamientos deliberados por artistas, gestores y los diferentes actores de la cultura para fortalecerlo pues, se aborda la dignificación de la producción artística y cultural, la asignación de recursos, seguridad social y derechos de las y los trabajadores del arte y la cultura, sistema de contratación y garantía efectiva de los derechos culturales.

4. La CCE cuenta con su Plan Plurinacional Estratégico Institucional “Awana 2022-2025”, construido mediante un proceso territorializado, participativo y plurinacional, aprobado por la Junta Plenaria y por la Secretaría Nacional de Planificación en el primer trimestre del año 2022. Este instrumento de planificación permite organizar de manera eficiente la nueva gestión del conjunto de la Casa y consolidar el Sistema Integrado de Procesos y Servicios Públicos de Cultura, garantizando los derechos culturales del conjunto de la ciudadanía en todo el territorio nacional.
5. Ha sido una constancia para esta administración el trabajo articulado y continuo junto a los 24 Núcleos Provinciales, producto de lo cual por primera vez en el último lustro, la Sede Nacional entregó recursos a los 24 Núcleos Provinciales, por un monto de USD 46.000.00 a cada uno destinados a inversión de la Primera Fase del Sistema Integral de Procesos y Servicios Públicos Culturales, cuyo objetivo es brindar un espacio adecuado a las necesidades de los usuarios internos y externos, teniendo como beneficiaria a la ciudadanía y público en general, para mejorar el desarrollo de las artes y la cultura.
6. La Cinemateca Nacional ha puesto énfasis en su gestión a la programación del cine ecuatoriano en sus distintas vertientes, mediante ciclos como los “Viernes de Cine Ecuatoriano Contemporáneo” y exhibiciones del acervo ecuatoriano del Archivo Audiovisual de la Cinemateca como “Tesoros Mix”, espacios que implicaron no sólo una difusión extendida de películas nacionales entre la ciudadanía, sino la ocasión de que la misma dialoguen con distintos realizadores cuyos filmes fueron presentados a lo largo de la programación del 2022, como con Ana Cristina Barragán, Tito Molina, Manolo Sarmiento, Lisandra Rivera, David Nieto, Pavel Quevedo, Daniel Andrade, Micaela Rueda, Javier Izquierdo, Tania Hermida, Viviana Cordero, Miguel Alvear y Patricio Andrade. Además. Asimismo, la sala de cine Alfredo Pareja Diezcanseco fue la sede de numerosos festivales de renombre en la capital, en los que se cuenta con estrenos de películas nacionales e internacionales, así como con la participación de los directores en foros y diálogos abiertos con el público. Gracias al apoyo de 11 embajadas se proyectaron obras de destacados directores internacionales en funciones abiertas para la ciudadanía. Por otro lado, la importancia que la conservación del patrimonio fílmico tiene para esta administración, ha generado alianzas con múltiples instituciones, cineastas y productores que permitieron el incremento del acervo de la Cinemateca, tanto a través del ingreso de material audiovisual al archivo magnético, como de la inserción de nuevo contenido en la plataforma Evelina – Cronología de la Memoria Audiovisual del Ecuador, de acceso público para la ciudadanía en todo el territorio, por ello la gestión de la Cinemateca Nacional ha articulado su trabajo en el año 2022, en tanto primera fase, con los Núcleos Provinciales de Santa Elena, Guayas, Azuay, Pichincha, Chimborazo y Tungurahua.
7. Se creó el Cineclub Infantil “Wawateka” como un espacio formativo de encuentro, exhibición y difusión fílmica para públicos infantiles, juveniles y familiares. Sin embargo, esta iniciativa constituye una apuesta de formación dirigida, especialmente, a la infancia, para que los niños y niñas tengan la posibilidad de formarse como cinéfilos desde temprana edad, puedan contar con una variada oferta cinematográfica y se constituya en una oportunidad para que desarrollen su capacidad crítica. La “Wawateka” se gesta para promover que las y los niños vean cine con regularidad y de manera gratuita, aplicando la capacidad de observación correcta, disfrutando con el argumento que se presenta en forma de un espectáculo maravilloso de imágenes, sonidos y movimientos. Las funciones se realizaron cada quince días, dos sábados al mes, a las 15:00 en la sala de cine Alfredo Pareja Diezcanseco de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con entrada gratuita. La primera temporada (2022) tuvo 7 jornadas. Actualmente estamos trabajando en la segunda temporada que arrancó el 25 de febrero hasta el 25 de noviembre de 2023. Tras el visionamiento se realiza un cine foro en el cual se reflexiona sobre las temáticas, conductas, situaciones, prejuicios, además de ciertos rasgos característicos de la obra. Los niños tienen la oportunidad de expresar libremente sus impresiones.
8. El cambio del modelo de gestión bibliotecaria, permitió que se fortalezca la Red de Bibliotecas de la CCE, con la implementación del “Primer Laboratorio de educación no formal para las bibliotecas de los 24 Núcleos Provinciales”, compuesto por ocho (8) talleres con temáticas referentes a la nueva misión y visión de las bibliotecas públicas; dirigidos a bibliotecarios y gestores culturales. Alrededor de 50 participantes en un proceso de educación no formal, sostenido durante tres meses. Asimismo, se diseñó e implementó el servicio de extensión bibliotecaria “Bibliotecas Activas”, dotando de una mini biblioteca móvil con libros a siete (7) Núcleos Provinciales de Guayas, Galápagos, Santo Domingo, Cañar, Imbabura, Sucumbíos y Orellana, lo que ha permitido trasladar libros y actividades de mediación lectora a diferentes espacios públicos no convencionales. Se logró incorporar al Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) el nuevo Fondo Bibliográfico de la Memoria Institucional de la Casa, que permitirá tanto el acceso público a la información y

libros de la Biblioteca Pública de la CCE, como la conservación de la memoria institucional depurada y catalogada de uno de los acervos bibliográficos más importantes del país, a nivel nacional.

9. Los medios públicos Radio CCE 940 AM y Cultura 100.9 FM se democratizaron como herramientas de expresión de derechos y construcción de narrativas interculturales. La inclusión y libertad de expresión, la diversidad y la participación de colectivos, organizaciones sociales, movimientos, pueblos y nacionalidades jugaron un rol fundamental en la nueva gestión. Como resultado de un proceso de consulta pública se renovó la parrilla de la Radio CCE con 30 programas y en Cultura FM se amplió a 36 programas. Se relatan nuevos discursos mediante 4700 emisiones en vivo con control al aire en las dos emisoras, e insumos para 41 programas. Se contribuyó a la promoción de eventos culturales para artistas y gestores mediante 854 cuñas y el fortalecimiento de la memoria histórica a través del segmento “Un día en las Culturas”, con 252 episodios. Se promovió la divulgación del trabajo de 1510 artistas y productores en “Zona Cultura” y más de 6350 en los programas de coproducción de las frecuencias AM y FM. Se formalizaron convenios de cooperación con organizaciones y colectivos para impulsar la formación de jóvenes en la comunicación radiofónica a través del programa “Sinfonía de Sentidos”. Las radios de la Casa son canales permanentes para la divulgación de obras y trabajos de artistas locales, difusión de todas las expresiones artísticas y culturales en tanto procesos de comunicación horizontales y con enfoque de género. Se ha diseñado una proyección de gestión para la producción radiofónica de las Radios: la Radio CCE 940 AM que pondrá en valor el radio teatro y el sonido del vinilo. Mientras que Cultura FM se fortalecerá como la Radio de las diversidades, las migraciones, los sectores urbanos y rurales, pueblos y nacionalidades. Desde las Radios de Sede Nacional de la CCE recreamos, relatamos y visibilizamos las realidades locales como una expresión democrática de las y los trabajadores del arte y la cultura del país.
10. Por primera vez se realizó el Encuentro de “Las Casas de las Danzas” con el objetivo, a mediano plazo, de consolidar un Plan Nacional de Danza del Ecuador, pues la danza en todos sus géneros es vital para las culturas del país. Este encuentro, además, se consolidó como un espacio permanente desde la Sede Nacional de la CCE para facilitar la articulación entre maestra/os, directores de danza con énfasis en los elencos, grupos de danza y bailarines y los Núcleos Provinciales y sus extensiones. En este primer año, teniendo como sede a la provincia de Santa Elena, se logró contar con alrededor de 80 actores a nivel nacional que, durante una jornada de dos días conformaron tres (3) mesas de trabajo: 1) Formación, 2) Redes, y 3) Planes, proyectos, actividades.
11. Con el objetivo de formar públicos críticos e incentivar la circulación de prácticas escénicas y musicales del territorio, se realizó el Proyecto “Trayectos”, cuya convocatoria seleccionó desde los Núcleos Provinciales de Manabí, Tungurahua y Pastaza a más de 60 artistas fueron presentados en los escenarios de la Sede Nacional, de manera gratuita.
12. Desde el año 2022 y cada fin de semana, se realiza “La Canasta”, Feria Agroecológica Cultural, que es el resultado de un proceso de intercambio interinstitucional y el afianzamiento de redes de cooperación entre la Casa y agropropoductores de distintos puntos de la provincia de Pichincha y el país, en un total de veinte y tres (23) ferias realizadas en los espacios verdes de la Sede Nacional hasta el mes de septiembre. Posteriormente, gracias a la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Sede Nacional de la CCE y la Cooperativa de Servicios de Comercio Justo “SUR-SIENDO REDES Y SABORES”, suscrito el 11 de septiembre de 2022, se logra articular varias redes de agroproductores en quince (15) ferias realizadas entre los meses de septiembre a diciembre de 2022. Esta iniciativa, tanto previa como posteriormente a la firma del convenio, tuvo como objetivo fortalecer el intercambio, memoria colectiva, saberes y prácticas culturales en torno al patrimonio alimentario y a la cultura a través de la organización de “La Canasta”, Feria Agroecológica Cultural. En este sentido se ha logrado organizar a 22 productores agroecológicos, con un 98% de actorías de mujeres campesinas, bajo un concepto de revalorización del patrimonio alimentario, mediante actividades culturales que promuevan y visibilicen sus prácticas. Con un total de 38 ferias durante el ejercicio del 2022, “La Canasta”, Feria Agroecológica Cultural, ha logrado posesionar como referente en la concreción de un ecosistema Agroecológico Cultural, en donde confluyen expresiones artísticas de diferentes disciplinas, como las artes escénicas, danzas ancestrales, artes literarias, espacios para la promoción y circulación del libro y la lectura, que han permitido una afluencia permanente de público, cada domingo en los espacios verdes de la Sede Nacional.
13. El “Plan nacional de publicación y difusión Benjamín Carrión 2022” se realizó mediante una convocatoria pública y abierta para creadores y creadoras de todas las regiones y territorios de Ecuador, con la intención de

promover una línea editorial de varios géneros literarios que no contaban con espacios en las editoriales del país. La convocatoria fue un éxito y se recibieron casi un centenar de obras inéditas. Fueron declarados ocho ganadores, en las siguientes categorías: Premio Matilde Hidalgo de divulgación científica; El cielo al alcance de todos, de Javier Arguello. Premio Francisco Martínez de Cómic; Cómic 19, de Jorge Nicolalde, Carlo Celi y Carlos Armijos. Premio Nela Martínez de narrativa; Demonios quisquillosos, de Alexis Cuzme, y la mención especial Zoom, de María Rodríguez. Premio Dolores Veintimilla de poesía; Poemas masacrados, de Richard Jiménez, Salvaje cielo azul, de Mateo Febres, y la mención especial Delirios de la serpiente encañonada, de Khira Martínez. Premio Juan García de narrativas y saberes orales; Sunco de Geovanny Alomoto. El proceso editorial de todas las obras está finiquitado y, de cada una, se está imprimiendo 500 ejemplares.

14. Se creó y puso en marcha el “Plan nacional de estrategias de circulación y difusión del libro” como bien cultural. El plan supuso la interacción con el Ecosistema Editorial Nacional y, en una primera fase, el trabajo conjunto con los Núcleos Provinciales de Azuay, Pichincha, Manabí, Cañar, Los Ríos, El Oro, Tungurahua, Cotopaxi, Orellana y Loja permitió la articulación con las iniciativas enfocadas en la mediación lectora, a las que en el año 2022, se donaron casi un total de 13 mil ejemplares de libros.
15. Los museos de la CCE se han posicionado como espacios para la construcción de conocimiento, gracias al giro que se dio en la gestión como parte de una agenda técnica-política. La estructura de estos servicios culturales no contemplaba procesos investigativos desde las artes que dé cuenta de la función social y crítica de estos espacios, en este sentido, se conforma por primera vez un equipo curatorial interdisciplinario para el estudio científico de la colección de instrumentos musicales más importante de la región, perteneciente a la Casa: La Colección Pedro Pablo Traversari. Este hito es el andamiaje a partir del cual se abren nuevos debates en relación a la música y las sonoridades que buscan establecer diálogos con la realidad social presente, articulados desde diversas actorías provenientes de la academia, la creación, la investigación y la producción artística y cultural así como los múltiples activismos culturales. Las comunidades beneficiadas están conformadas por investigadores, artistas, docentes, estudiantes de universidades, institutos, escuelas de artes y estudiantes de educación secundaria pública que visitan permanentemente estos espacios. Asimismo, la gestión nacional de museos ha diseñado un “Plan nacional de preservación y conservación de bienes culturales y patrimoniales”, en cuya primera etapa se buscó implementar reservas con infraestructura, equipamiento e intervenciones de limpieza técnica sobre los bienes. Esta propuesta afecta al ciento por ciento de los objetos de la reserva al tratarse de procesos de conservación indirecta. Inicialmente, se trabajó con los Núcleos Provinciales de Chimborazo y Cotopaxi y, en una segunda etapa, se ampliará a Guayas y Babahoyo.

### **Fortalecemos nuestras líneas de fomento, creación y difusión de la producción artística y cultural**

1. Se desarrollaron actividades de educación no formal:
  - Talleres pedagógico-musicales virtuales desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades, Fase Andina. Para los talleres se elaboraron materiales pedagógicos propios sobre metodología para el aprendizaje del canto kichwa y popular, y metodologías del lenguaje e iniciación musical con énfasis en la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades. La intención de estos talleres es la de visibilizar y difundir los conocimientos y saberes de las comunidades indígenas en las artes musicales tradicionales a nivel nacional. Se desarrollaron cuatro (4) talleres virtuales de: elaboración de arreglos instrumentales (12 participantes), enseñanza del violín andino (6 participantes), cantos kichwas y populares (33 participantes) y gestión cultural comunitaria (34 participantes), con un total de 85 asistentes de diferentes territorios del país.
  - El Proyecto “Escenas Urbanas” implementó talleres, laboratorios y presentaciones artísticas en el marco de la Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas, con la finalidad de que niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con espacios para el aprendizaje y perfeccionamiento de sus habilidades de arte urbano. Estos talleres contaron con las presentaciones de: Teatro Gestual, Expresiones Urbanas (poesía, breakdance y música orgánica, Cartelismo, Contact Improvisación, Video Performance (Narrativas expandidas), Cuerpo y Memoria, Danzas Etnoecuatorianas, Performance Asamblea Plurinacional, Presentación arte y tecnología, Tambores y otros Demonios, Taller de danza con Paco Salvador, desarrollado en la provincia de Imbabura y en la provincia de Guayas el Taller “Cuerporizar la memoria” con Mario Rodríguez. El proyecto tuvo un total de 92 beneficiarios directos.

- Se desarrollaron 121 actividades de mediación lectora y 14 visitas guiadas abiertas a la ciudadanía en la Biblioteca de la Sede Nacional, posicionándola como un espacio abierto, seguro y de formación, en la que se prioriza la construcción en colectivo de saberes e intercambio de conocimientos. Las actividades de mediación y fomento a la lectura, escritura y oralidad han sido diseñadas para garantizar la accesibilidad y democratización de contenidos a públicos diversos. Las actividades de mediación lectora han beneficiado a 3.078 niños/as, jóvenes y adultos
  - Se impartieron charlas y talleres de formación en temáticas vinculadas con la memoria audiovisual y la preservación del patrimonio fílmico de Ecuador, en diferentes espacios dentro y fuera de las instalaciones de la Casa.
2. Se realizaron trece (13) exposiciones temporales de artistas plásticos de entre los cuales, cinco (5) fueron seleccionados de los Núcleos Provinciales de Cañar, Carchi, Santa Elena, Pichincha y Loja. Las exposiciones fueron gratuitas y se realizaron en las salas de exposiciones temporales Eduardo Kingman, Oswaldo Guayasamín y Miguel de Santiago de la Sede Nacional de la CCE.
  3. Se incrementó el fondo de la Biblioteca de la Sede Nacional con 816 nuevos títulos y, en esta primera fase del proyecto Bibliotecas Activas, la Sede Nacional adquirió 762 nuevos libros para las Bibliotecas de los Núcleos Provinciales de Bolívar, Guayas, Napo, Cañar, Galápagos, Imbabura, Orellana, Santo Domingo y Sucumbíos. Material bibliográfico que está a disposición y alcance de la ciudadanía como parte del trabajo de la CCE para incentivar y promover la lectura en la población.
  4. Se conformó la Red de Coros de la CCE, es un proyecto de mediano plazo que busca fomentar la actividad coral a nivel nacional. En este primer año, se propició los componentes de circulación y capacitación en los Núcleos Provinciales de Orellana, Carchi y la Sede Nacional, desarrollándose el Primer Encuentro de la Red de Coros de la CCE, durante tres días con un aforo de 520 personas y un concierto en el teatro "Ciudad por la Paz" de la ciudad de Cotacachi, con un total de 150 asistentes. Con este proyecto se constituyó una línea base para la conformación de la Red que en 2023 se ampliará al resto de Núcleos Provinciales.
  5. Se creó la Red de Comunicadores de la Casa 2022-2025 con 28 comunicadores de los Núcleos Provinciales para articular y compartir las actividades que se desarrollan en cada provincia, para su difusión en plataformas virtuales. En el año 2022 se generaron más de 1000 productos y se contabilizaron más de 50.000 seguidores en las cuentas institucionales en las Redes Sociales.
  6. Se fortaleció la comunicación intercultural, a partir de las artes, en el marco del decenio de las lenguas ancestrales con un total de 230 programas transmitidos por la radio Cultura FM y Radio CCE, 940 AM, con contenidos en lenguas de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.
  7. Durante el 2022, el Fondo Editorial de la CCE participó en ocho (8) Ferias de Libro, en ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca, articulando y potenciando el trabajo con los Núcleos Provinciales en el fomento de las actividades de producción, circulación y difusión de libros.
  8. Se realizó el lanzamiento de las Colecciones:
    - Exósfera. Se enfoca en incentivar el surgimiento y difusión de la obra de las voces más representativas de las letras nacionales, a través de libros de la mayor calidad en formato económico, es decir, accesibles a todo tipo de públicos lectores y en todo el país. El libro inaugural de esta Colección, "Salvajes (del día después)", ganó la mención en la categoría de cuento en el premio municipal Joaquín Gallegos Lara. De la Colección institucional Pretérito Mañana de Literatura Universal, el libro "Poesía completa, de César Vallejo", ha sido el ejemplar más solicitado en la Librería de la Casa, así como en las diversas Ferias de libro en las que ha participado la Institución.
    - Clásicos Infantiles. Se enfoca en la publicación de obras de autores consagrados de varias regiones del globo en versiones ilustradas para su circulación y difusión entre niños y niñas en distintos puntos del territorio nacional.
    - Pretérito Mañana de Literatura Universal. La colección incentiva el acceso a libros de calidad a precios módicos para beneficiar al público lector a nivel nacional.
  9. Se implementó:
    - El programa de apoyo a Bibliotecas Populares permitió la donación de alrededor de 13 000 libros a escuelas rurales y otros espacios enfocados en la promoción, animación y mediación lectora en varias provincias del país.

- La agenda de lectura, escritura y oralidad en territorio “Habitar la casa con palabras” en las bibliotecas de 9 Núcleos Provinciales de Bolívar, Cañar, Chimborazo, Galápagos, Guayas, Imbabura, Napo, Orellana, Santo Domingo Sucumbíos y la Sede Nacional, desarrollando talleres y actividades para fomento de la lectura mediante la narración oral, la lectura en voz alta y otras herramientas de mediación lectora.
- Se implementó varios ciclos de actividades de mediación y fomento a la lectura y gestión bibliotecaria, tanto en la Sede Nacional como en nueve (9) Núcleos Provinciales de Galápagos, Guayas, Cañar, Imbabura, Santo Domingo, Orellana, Sucumbíos, Napo, Chimborazo y Bolívar, que ha permitido el acceso a libros y lectura beneficiando a bibliotecarios/as, docentes, niños, niñas y jóvenes.
- La “Sala Pública” con la finalidad de generar un espacio de programación abierto para las producciones audiovisuales de directores y colectivos de Cine Comunitario e Indígena del país. Estas exhibiciones tuvieron lugar en la sala de Cine Alfredo Pareja Diezcanseco, el último jueves de cada mes durante todo el año 2022, democratizando el uso de la sala para la ciudadanía en toda su diversidad a nivel nacional.
- La “Agenda Cultural Nacional” con la organización de varios medios y herramientas para integrar en un medio de comunicación virtual la difusión de actividades de: grupos independientes, direcciones de los Núcleos Provinciales y de la Sede Nacional. Logrando un total de 152 publicaciones en la página web institucional, 1.000 productos de promoción en las Redes Sociales de eventos artísticos.
- Procesos y productos de diseño, difusión, cobertura y evaluación de productos de comunicación basados en los proyectos y actividades realizados en territorio, promovidos tanto por la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales, como por la ciudadanía, artistas y gestores a nivel nacional.
- Se potenciaron los eventos propios realizados en un total de 12 eventos, entre los más relevantes, están: La Canasta - Feria Agroecológica Cultural, Eventos Propios Solidarios, la Primera Rendición de Cuentas de la Sede Nacional y Posesión Simbólica del presidente de la CCE, eventos organizados por los Núcleos Provinciales y presentados en los escenarios de la Sede Nacional, Instalación del Consejo Consultivo de la CCE, Volvamos a Casa y Trayectos, con un público asistente de 7000 personas de todas las edades.
- El inventario actualizado conformado por 5.169 bienes, correspondiente a las cuatro (4) colecciones: Instrumentos Musicales, Etnografía, Arte Moderno y Arte Colonial del Museo de la CCE y un total de 679 obras restauradas y conservadas, que dan cuenta del cuidado y preservación de la memoria, en tanto acervo imprescindible para la producción artística y cultural, creación, investigación, docencia y, en suma, para la comunidad en general local, nacional e internacional.
- Con recursos y talentos institucionales propios, la CCE cuenta con Sistemas Informáticos, de creación, desarrollo, soporte y actualización, como son: Agenda de Seguimiento, Agenda Cultural, Encuestas de la Infraestructura de Espacios, Sistema de Museos, Sistema de Publicaciones, Mapa de Rutas, Sistema integrado de gestión para el control de bienes de la Casa que permiten automatizar la información en una sola base de datos, de manera segura, rápida y eficiente, organizar y articular los procesos y servicios de la CCE a nivel nacional.
- Se reconoció mediante evento público a las y los gestores culturales vinculados a los procesos de cultura viva comunitaria a nivel nacional entre un listado de más de 200 actorías. El reconocimiento se realizó a través de convocatoria pública, contando con 88 postulaciones provenientes de las provincias de: Esmeraldas, Santa Elena, Guayas, Tungurahua, Manabí, Zamora Chinchipe, Cotopaxi, Santo Domingo, El Oro, Pichincha, Morona Santiago y Azuay. Se reconocieron a 61 de entre las y los postulante y se les otorgó un cupo para ingresar al programa de fortalecimiento y seguimiento a sus perfiles, portafolios y proyectos.
- El Festival “Culturas en Resistencia” realizado en conmemoración de la Masacre del 11 de noviembre de 1922 en el Teatro Nacional de la CCE, visibilizó las obras de Pueblos y Nacionalidades indígenas de la sierra del país y contó con la participación de las agrupaciones: Wiñay Kayambis, Amaru Canto y Vida, Kawsaymanta, Los Nin, Comuna Danza, Atacapi taki Maltatushuy, Sinchi Warmikuna y Yarina. El festival tuvo una acogida de al menos 1500 asistentes.
- Se realizó el “I Congreso de Sonoridades de la Colección de bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari” del Museo de la CCE y un Banco Sonoro a partir de la ejecución de 110 objetos arqueológicos sonoros y musicales de la Colección, que permitirá desarrollar el estudio organológico de los mismos, procesos de catalogación, así como distintos usos investigativos y creativos.
- En articulación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, la CCE ejecutó la producción de los proyectos ganadores del Programa Nacional “Camino a Loja 2022” del “Festival de Artes Vivas de Loja”, con las

provincias seleccionadas en las modalidades de Presentaciones y Transferencia de Conocimientos. Para descentralizar el fomento artístico y territorializarlo, este año el programa tuvo como sedes a las provincias de Galápagos, Manabí, Zamora Chinchipe e Imbabura, con una programación que permitió la circulación de artistas y grupos locales en diferentes espacios, desarrollándose ocho (8) actividades y cuatro (4) procesos de transferencia de conocimientos en el campo de la danza que contó con artistas de larga trayectoria como Kleber Viera, Susana Reyes, Lucho Mueckay y Gabriela García. Este programa llegó a un total de 2.162 personas a nivel nacional.

### **Trabajamos para lograr eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión interna de la Casa al servicio de la ciudadanía**

1. Se ha realizado por parte de las áreas de asesoría y apoyo de la Sede Nacional una gestión territorializada y cercana de acompañamiento, asesoría y resolución de procesos institucionales a los 24 Núcleos Provinciales, acciones que han permitido la aplicación de la nueva misión y visión liderados por la Sede Nacional.
2. Se logró una eficiente ejecución de las metas planificadas y su correspondiente presupuesto tanto de la Sede Nacional como de los 24 Núcleos Provinciales, gracias a la implementación de un seguimiento riguroso de reportes y alertas tempranas que facilitaron la toma de decisiones de la máxima autoridad, alcanzando una ejecución del 98,36% del presupuesto de la Sede Nacional y contribuyendo de esta manera a la eficiencia de la gestión institucional para el funcionamiento y prestación de servicios de la Casa a la ciudadanía. Además, se obtuvieron los recursos suficientes, para ser entregados a las y los compañeros que se separaron de la institución, transfiriéndolos a los Núcleos Provinciales, para cubrir el incentivo por salida de personal que se adeudaba, lo que permitió solventar el justo reclamo y aliviar el malestar de las y los compañeros trabajadores y servidores a nivel nacional.
3. El cumplimiento del “Plan de Simplificación de Trámites 2022” permitió reducir tanto el número de requisitos y las veces que la ciudadanía debe acudir a la institución, el costo y tiempo que esto implicaba, para realizar los trámites requeridos para acceder al servicio de Utilización de Salas, Teatros, Auditorios y Espacios de la Sede Nacional de la CCE, permitiendo que la institución entregue a la ciudadanía servicios más eficientes y eficaces a nivel local, nacional y regional. Además, se ha receptado opiniones y propuestas de mejoramiento de la ciudadana sobre la calidad en los servicios que presta la Casa, para verificar el cumplimiento de sus expectativas, permitiendo ser una herramienta de mejora continua del modelo de gestión institucional.
4. Se cuenta con un “Reglamento de Elecciones” reformado por la Junta Plenaria que permite a los Núcleos Provinciales llevar a cabo los comicios electorales incorporando la participación de la ciudadanía, gestores culturales y artistas, para la elección de autoridades con sus respectivos planes de trabajo.
5. Se reformó el “Reglamento de Funcionamiento de Junta Plenaria” permitiendo al Órgano Colegiado emitir directrices y lineamientos tanto para el funcionamiento de los Núcleos Provinciales, como para la provisión de servicios a la ciudadanía, garantizando una organización adecuada de la toma de decisiones.
6. La aprobación de la Planificación Anual de Talento Humano del 2022 permitió gestionar parte de la contratación necesaria para la CCE, que fue incorporado como personal calificado basado en la identificación de necesidades actuales y futuras orientadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, la nueva misión y visión de la CCE, tanto a nivel de la Sede Nacional como de los 24 Núcleos Provinciales.
7. Se desarrolló y aplicó protocolos y normativas para mejorar la eficiencia de las y los servidores públicos y la eficacia de la institución, gracias a las asesorías técnico- jurídicas a las diferentes autoridades de la institución, se expidieron normativas internas que permitieron organizar de una mejor manera los procesos internos de la Casa a nivel nacional, de acuerdo a la normativa legal vigente, sobre todo en lo concerniente a Contratación Pública y a las disposiciones establecidas en la Ley de Contraloría.
8. Se cuenta con un “Reglamento de Higiene y Seguridad” aprobado por el Ministerio de Trabajo permitió la conformación de brigadas de emergencia cuya preparación garantizará la prevención y acción oportunas frente a posibles eventos de orden natural y social, preservando la seguridad de todas las personas de la Casa.
9. Se cuenta con un “Instructivo de Gestión Documental” que permite ordenar los procesos archivísticos tanto para la consulta de la ciudadanía e instituciones de control, como ser un ejercicio y mecanismo de transparencia institucional.
10. Se cuenta con un “Manual de procesos de los procedimientos de contratación pública” para una articulación más eficiente entre la Dirección Administrativa y otras áreas de la institución. Este manual contiene

procedimientos de ínfima cuantía, Catálogo Electrónico, Subasta Inversa, Reforma al PAC, con el fin facilitar los procedimientos de la Dirección en relación con la institucionalidad de la CCE a nivel nacional.

11. Se cuenta con un instructivo que simplifica la generación de convenios para cooperación interinstitucional designando y diferenciando responsabilidades por unidad, definiendo productos y reduciendo el tiempo de ejecución del proceso de la Casa.
12. Se renovaron equipos para la infraestructura informática de la institución y seguridad del Firewall permitiendo proteger los servidores de la CCE tanto de la infección por virus, como la vulnerabilidad de la información y trabajo realizado por las y los funcionarios de la CCE.
13. Se adquirió y repotenció equipos informáticos de la institución, permitiendo que se realice el trabajo con equipos de cómputo actualizados, con mayor velocidad y mejor procesamiento de la información de la Casa.
14. Se realizó el adecentamiento y mantenimiento de la infraestructura de la Sede Nacional, impermeabilizando 600m<sup>2</sup> de cubierta en el edificio de los Espejos y 700m<sup>2</sup> de cubierta del Teatro Nacional, preparando la superficie y aplicando el nuevo material impermeabilizante para evitar daño de las instalaciones. Se pintó paredes en aproximadamente 4.200m<sup>2</sup> de la infraestructura institucional, que corresponden a Museos, área de Fomento Artístico, edificio de la Casona y Cine. Se puso en funcionamiento la Bodega Central de bienes de la CCE.

## 5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES POR INDICADORES

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022 (Ene-Dic)	Dirección que insume al OEI
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Número de asistentes a los eventos de circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos, culturales y de emprendimientos	16.000	32.165	Cinemateca Museos
	Número de procesos de investigación, creación, producción y circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos y emprendimientos apoyados mediante convocatoria pública	11.770	14.664	Publicaciones Biblioteca Secretaría General Comunicación Social y Radio Fomento Artístico y Cultural
	Número de investigaciones, obras y productos artísticos y culturales registrados en derechos de autor (SENADI)	8	8	Publicaciones
	Número de artistas y gestores empleados en actividades artísticas y culturales	10	12	Fomento Artístico y Cultural
OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva apoyados	12.395	12.627	Cinemateca Biblioteca Museos Fomento Artístico y Cultural
	Número de artistas y gestores empleados en procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva	20	21	Fomento Artístico y cultural
	Número de asistentes a los eventos de circulación del patrimonio y la memoria social y colectiva	3.000	21.718	Fomento Artístico y cultural
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Número eventos artísticos y culturales desarrollados a través de la Red de Espacios culturales de la CCE.	455	564	Cinemateca Publicaciones Secretaría General Fomento Artístico y Cultural
	Número de procesos de readecuación y mejoramiento de espacios e infraestructuras administrativas y culturales de la CCE.	691	857	Planificación Biblioteca Fomento Artístico y Cultural I
	Número de asistentes a las programaciones desarrolladas a través de la Red de Espacios culturales de la CCE	177.030	191.430	Biblioteca Fomento Artístico y Cultural

	Número artistas y gestores empleados en actividades desarrolladas a través del Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales.	93	127	Biblioteca Comunicación Social y Radio Fomento Artístico y Cultural
OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.	Número de procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas, lenguajes y prácticas vinculadas a las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y otros del Ecuador.	60	60	Comunicación Social y Radio Fomento Artístico y Cultural
	Número de artistas y gestores de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y otros del Ecuador, empleados en actividades culturales.	601	2.322	Fomento Artístico y Cultural
OEI 5: Impulsar la gestión cultural del Ecuador en el ámbito nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de eventos artísticos realizados por los facilitadores y participantes de los procesos de capacitación en expresiones artísticas.	134	162	Biblioteca
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de funcionarios capacitados de acuerdo a sus competencias	236	196	Secretaría General Talento Humano Comunicación Social y Radio
	Número proyectos cumplidos y evaluados	54	54	Talento Humano Jurídico Planificación
	Número de servicios públicos culturales generados y/o fortalecidos	17	17	Secretaría General Planificación
	Número de productos de gestión interna	7.097	7.202	Secretaría General Talento Humano Administrativo Financiero Planificación Jurídico Fomento Artístico y Cultural

## **6 INFORMES NARRATIVOS POR ÁREA**

### **6.1 ÁREAS SUSTANTIVAS**

#### **6.1.1 DIRECCIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO**

##### **MISIÓN**

Gestionar los servicios bibliotecarios y de archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo de las colecciones físicas y digitales con espacios adecuados y tecnologías vigentes, preservando y poniendo en valor el patrimonio bibliográfico y documental.

##### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de Bibliotecas y Archivo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
- b) Coordinar la implementación de los planes, programas y proyectos con las Bibliotecas de los Núcleos Provinciales;
- c) Coordinar la red de bibliotecas de la Institución así como el sistema para integrar, operar y desarrollarla;
- d) Elaborar propuestas de estrategias para promover el uso de las bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión a nivel nacional;
- e) Gestionar actividades para actualizar e incrementar el acervo de la Biblioteca y la reserva de patrimonio bibliográfico;
- f) Desarrollar propuestas de estrategias para crear, mantener y consolidar vínculos nacionales e internacionales en temas bibliotecarios;
- g) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

##### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- Gestión de Consulta Pública de Biblioteca
  1. Plan de accesibilidad al acervo bibliográfico y documental
  2. Informes de cumplimiento de actividades bibliotecarias
  3. Informes estadísticos de usuarios de la consulta pública y OPAC (catálogo en línea)
  
- Gestión de Procesamiento Técnico
  1. Base de datos de los acervos bibliográficos de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
  2. Plan operativo de procesamiento técnico de las colecciones de la Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
  3. Informes de cumplimiento de documentos bibliográficos procesados de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
  4. Informe de desarrollo de colecciones
  
- Gestión de Biblioteca Digital y Red de Bibliotecas de la CCE
  1. Plan operativo de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
  2. Informes estadísticos y documentos digitalizados

- Gestión Cultural y Educación no Formal

1. Programas de formación de usuarios
2. Informe de Talleres, foros y congresos
3. Informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en temas bibliotecológicos

- Gestión de Archivo

1. Programa de conservación del acervo documental del archivo y patrimonio bibliográfico
2. Base de datos del acervo documental del archivo
3. Plan de digitalización del acervo documental del archivo
4. Informe estadístico de usuarios del archivo

### LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Adquisición de material bibliográfico para la Sede Nacional y las provincias de Bolívar, Guayas, Napo, Cañar, Galápagos, Imbabura, Orellana, Santo Domingo y Sucumbíos. En total se añadieron 816 ejemplares al fondo de la Biblioteca de la Sede Nacional y se adquirieron 650 nuevos títulos para cada una de las provincias mencionadas.	Con el objetivo de actualizar e incrementar el acervo de las Bibliotecas e implementar estrategias para promover su uso, se procedió a adquirir material bibliográfico para la Sede Nacional y nueve (9) Núcleos Provinciales de la CCE, con miras a extender estas adquisiciones a otras provincias durante el 2023.
OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Creación, depuración y catalogación en curso del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) del Fondo Bibliográfico de La Memoria Institucional, tanto para el acceso ciudadano a la información y los libros de la Biblioteca Pública de la CCE como para la conservación de la memoria institucional de uno de los acervos bibliográficos más importantes a nivel nacional.	Con el objetivo de gestionar los servicios bibliotecarios y de archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo de las colecciones físicas y digitales con espacios adecuados y tecnologías vigentes, preservando y poniendo en valor el patrimonio bibliográfico y documental, se levanta el Fondo de la Memoria Institucional que, además de los títulos disponibles en las Bibliotecas Públicas de la CCE, integra las publicaciones realizadas por la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales.
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Implementación del servicio de extensión bibliotecaria "Bibliotecas Activas" y su laboratorio de educación no formal, a través de 8 talleres para bibliotecarios y diferentes ciclos de actividades de mediación de lectura.	Con el objetivo de potenciar la Red de Bibliotecas de la CCE, mediante el proyecto "Bibliotecas activas" se dotó de una caja móvil con libros a 7 Núcleos Provinciales: Orellana, Sucumbíos, Guayas, Galápagos, Santo Domingo, Imbabura y Cañar. Se estableció una metodología de trabajo para el desarrollo de actividades de mediación de lectura en espacios no

		convencionales; y se impulsaron espacios de formación para bibliotecarios, gestores culturales y mediadores de lectura en temáticas relacionadas con la gestión bibliotecaria.
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Implementación de la agenda de lectura, escritura y oralidad en territorio para las bibliotecas de los Núcleos Provinciales de Bolívar, Cañar, Chimborazo, Galápagos, Guayas, Imbabura, Napo, Orellana, Santo Domingo Sucumbíos y Sede Nacional.	La agenda se puso en marcha mediante el proyecto “Habitar la casa con palabras” en las bibliotecas de nueve (9) Núcleos Provinciales de la CCE, enfocado en el desarrollo de talleres y actividades para fomento de la lectura mediante la narración oral, la lectura en voz alta y otras herramientas de mediación lectora.
OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Se desarrollaron 121 actividades de mediación lectora y 14 visitas guiadas abiertas a la ciudadanía en la Biblioteca de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.	Con la finalidad de promover en la ciudadanía la utilización de la Biblioteca de la Sede Nacional de la CCE como un espacio abierto para construcción colectiva de saberes e intercambio de conocimientos, se estableció un programa de visitas guiadas y actividades de mediación de lectura orientado a públicos de diferentes franjas etarias.

#### INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Número de procesos de investigación, creación, producción y circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos y emprendimientos apoyados mediante convocatoria pública.	Procesos de circulación de títulos para las Bibliotecas Activas de Orellana, Sucumbíos, Guayas, Galápagos, Santo Domingo, Imbabura, Cañar y Planta Central	8	8
OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva apoyados.	Fondo Bibliográfico de la Memoria Institucional creado y depurado	1	1

OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales.	Número de asistentes a las programaciones desarrolladas a través de la Red de Espacios culturales de la CCE	Asistentes registrados en las actividades de implementación de la agenda de lectura, escritura y oralidad en territorio en las Bibliotecas de los Núcleos Provinciales	3.480	1.230
		Asistentes registrados en los eventos y actividades de mediación lectora realizadas en la Biblioteca de la CCE Sede Nacional	2.580	3.180
		Usuarios virtuales registrados en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)	89.389	93.552
		Usuarios virtuales registrados del Repositorio Digital	80.581	88.490
	Número de procesos de readecuación y mejoramiento de espacios e infraestructuras administrativas y culturales de la CCE.	Procesos de registro de ejemplares agregados al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la CCE Sede Nacional	650	816
	Número artistas y gestores empleados en actividades desarrolladas a través del Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales.	Bibliotecarios, mediadores de lectura, productores y facilitadores contratados en el marco de la implementación de la agenda de lectura, escritura y oralidad	55	83
OEI 5: Impulsar la gestión cultural del Ecuador en el ámbito nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de eventos artísticos realizados por los facilitadores y participantes de los procesos de capacitación en expresiones artísticas.	Eventos y actividades de mediación de lectura realizadas en la Biblioteca de la CCE Sede Nacional	110	135
		Eventos y actividades de mediación de lectura realizadas por el equipo de la Sede Nacional en las Bibliotecas de los Núcleos Provinciales.	24	27

---

## **6.1.2 DIRECCIÓN NACIONAL DE CINEMATECA**

### **MISIÓN**

Gestionar y difundir el patrimonio fílmico ecuatoriano y el audiovisual independiente a través de la programación de cine y la formación de públicos, con el fin de fortalecer la memoria e identidad del país así como su creciente industria audiovisual.

### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- Gestionar las actividades a desarrollarse en la Cinemateca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y articularlas con los Núcleos Provinciales;
- Elaborar y ejecutar los programas y proyectos de circulación de obras cinematográficas y audiovisuales;
- Elaborar la programación de la Cinemateca Nacional-CCE, garantizando la participación de los niveles desconcentrados y colaborar con los planes, programas y proyectos institucionales;
- Desarrollar estrategias para promover la participación de la ciudadanía en la programación de la Cinemateca Nacional-CCE;
- Elaborar y ejecutar programas y estudios de archivo, conservación, catalogación y reserva abierta de la Cinemateca Nacional-CCE; en cumplimiento de la normativa nacional e internacional de archivo, conservación, restauración y reconocimiento de derechos de autor;
- Elaborar estrategias que promuevan la inclusión de la Cinemateca Nacional-CCE en los circuitos cinematográficos nacionales e internacionales;
- Realizar la digitalización del material fílmico y audiovisual para su difusión en la consulta pública institucional;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

### **GESTIONES INTERNAS**

- Gestión de Reservas, Restauración y Digitalización Cinematográfica
- Gestión de Circulación de Obras Cinematográficas y Audiovisuales
- Gestión de Educación no Formal, Difusión y Circuitos Cinematográficos

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- Gestión de reserva, restauración y digitalización cinematográfica
  1. Plan de reserva, restauración catalogación y digitalización
  2. Informes técnicos relacionados a la reserva, restauración y digitalización cinematográfica
  3. Inventario de reserva y restauración cinematográfica
  4. Informes de ampliación de archivo fílmico
  5. Informe de funcionamiento del repositorio de la memoria histórica y archivo fílmico
- Gestión de circulación de obras cinematográficas y audiovisuales

1. Informes de ejecución de difusión y circuitos cinematográficos nacionales e internacionales y audiovisuales
  2. Programación de cine nacional e internacional
  3. Registro de atención a la ciudadanía en la consulta pública institucional
- Gestión de educación no formal, difusión y circuitos cinematográficos
    1. Plan de educación no formal en temas audiovisuales
    2. Informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en temas audiovisuales
    3. Informe de talleres, conferencias, foros realizados en temas audiovisuales
    4. Registro de asistencia cine club
    5. Revista de cine

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Durante el 2022 se desarrolló la primera fase del proyecto “Cinemateca Espacial: Espacios de exhibición y educación cinematográfica del Ecuador” en con colaboración con seis (6) de los Núcleos Provinciales de la CCE.	Se socializó el proyecto con 18 representantes de los Núcleos Provinciales y se compartió el primer repositorio de contenidos cinematográficos. Se realizaron 19 funciones en los núcleos de Chimborazo, Azuay, Guayas, Santa Elena, Pichincha y Cañar.
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Se implementó el proyecto de Cineclub Infantil “Wawateca” como un espacio para la difusión fílmica entre públicos infantiles, juveniles y familiares. Estas funciones se desarrollaron entre el 2 de abril y el 2 de agosto de 2022.	Niños, niñas, adolescentes y sus familias tuvieron la oportunidad de acceder gratuitamente a contenidos audiovisuales de calidad. Se proyectaron cortometrajes y películas de Alemania, Francia, Irán y Colombia. Tras el visionado se llevaron a cabo foros para la reflexión colectiva en torno a las temáticas presentadas en los filmes.
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Dentro de la línea curatorial de la programación de la Cinemateca se dio un énfasis preponderante al cine ecuatoriano en distintas vertientes, mediante ciclos como los “Viernes de Cine Ecuatoriano Contemporáneo” y exhibiciones del acervo ecuatoriano del Archivo Audiovisual de la Cinemateca como “Tesoros Mix”, espacios que implicaron no sólo una difusión extendida de películas nacionales entre la ciudadanía, sino la ocasión de que la misma dialogara con distintos realizadores cuyos filmes fueron presentados a lo largo de la programación del 2022.	En el marco de las distintos ciclos de proyección programados para la difusión y circulación del cine ecuatoriano, el público pudo conocer y participar en foros de cineastas que reconocidos a nivel nacional e internacional como Ana Cristina Barragán, Tito Molina, Manolo Sarmiento, Lisandra Rivera, David Nieto, Pavel Quevedo, Daniel Andrade, Micaléa Rueda, Javier Izquierdo, Tania Hermida, Viviana Cordero, Miguel Alvear y Patricio Andrade.
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Se implementó el Proyecto “Sala Pública” con la finalidad de generar un espacio de programación abierto para las producciones audiovisuales de directores y colectivos de Cine Comunitario e Indígena del país. Estas exhibiciones tuvieron lugar en la sala de Cine Alfredo Pareja Diezcanseco el último jueves de cada mes durante todo el 2022, democratizando el uso de la sala para la ciudadanía en toda su diversidad.	Se contó con la presencia de producciones y foros del Laboratorio de Cine y Audiovisual Comunitario Feminista “Ojo Semilla”; del Cine Comunitario de “Cámaras a Camaradas”; de la Cooperativa Audiovisual CoopDocs; la Asociación de Creadores del Cine y Audiovisual de los Pueblos y Nacionalidades; y los directores indígenas Edilberto Gualinga y Miguel Imbaquingo.
OEI 1: Fomentar la	La sala de cine Alfredo Pareja	Destacan el Festival Internacional de Cine

<p>investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Diezcanseco fue la sede de numerosos festivales de renombre de la capital, en los que se cuenta con estrenos de películas nacionales e internacionales, así como con la participación de los directores en foros y diálogos abiertos con el público.</p>	<p>de Quito (FICQ); Chulpicine; el Festival Internacional Multidisciplinario Ecuador MIVA; el Festival Internacional de Cine Ambiental ECOADOR; el Festival de Cine Etnográfico de Ecuador. Eurocine; los EDOC; el Festival EQUIS; el Festival El Lugar sin Límites; y el Festival Internacional de Cine sobre Migración.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>En la Programación Internacional de la Cinemateca proyectaron obras de directores internacionales de renombre y, mediante el diálogo y la colaboración con diferentes embajadas, se consiguió la exhibición de películas de más de 11 países en funciones abiertas para la ciudadanía.</p>	<p>Se presentaron filmes de los directores Murnau, Werner Fasbinder (Alemania) , Arturo Ripstein (México) , Pier Paolo Pasolini, (Alemania) Fatik Akin (Turquía), Lucrecia Martel (Argentina) , Francisco Lombardi (Perú), Jorge Sanjinés (Bolivia), Martha Rodríguez (Colombia) Niles Atallah (Chile), Gillo Pontecorvo (Italia). Además, gracias al apoyo de las embajadas se presentaron las muestras de cine de Argentina, Cuba, Mexico, Japón, Brasil, Irán, Chile, Cataluña e Italia.</p>
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se impartieron charlas y talleres de formación en temáticas vinculadas con la memoria audiovisual y la preservación del patrimonio fílmico de Ecuador en diferentes espacios dentro y fuera de las instalaciones de la Casa de Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión.</p>	<p>Entre las instancias de formación desarrolladas durante el 2022 destacan el “Taller de Cine Súper 8” dictado por la cineasta ecuatoriana Alexandra Cuesta; y las charlas “Edición analógica en moviola”, “Gestión del Archivo Audiovisual de la Fundación Cine Documental” y “Archivo Audiovisual y Memoria”, impartidas por Pocho Álvarez, Felipe Colmenares y Karolina Romero respectivamente.</p>
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se incrementó ampliamente el acervo de la Cinemateca tanto a través del ingreso de material audiovisual al archivo magnético como de la inserción de nuevo contenido en la plataforma Evelina – Cronología de la Memoria Audiovisual del Ecuador.</p>	<p>Se incorporaron 1831 bienes audiovisuales al archivo magnético en formatos VHS, BETAMAX, MINIDV y UMATIC. En cuanto al archivo digital de Evelina, se incluyó contenido del período comprendido entre 1934 y 1939 bajo el título "Aventureros llegan a Ecuador en busca de imágenes de Jíbaros", dirigido a estudiantes de primaria, secundaria y universidad.</p>

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana</p>	<p>Número de asistentes a los eventos de circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos, culturales y de emprendimientos.</p>	<p>Usuarios presenciales y virtuales de la Sala de Cine (Cinemateca)</p>	<p>6.000</p>	<p>19.929</p>
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Número de procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva apoyados.</p>	<p>Películas restauradas y preservadas</p>	<p>300</p>	<p>462</p>
		<p>Películas catalogadas</p>	<p>150</p>	<p>150</p>
		<p>Películas digitalizadas</p>	<p>300</p>	<p>440</p>
		<p>Películas recodificadas</p>	<p>300</p>	<p>370</p>
<p>OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales</p>	<p>Número eventos artísticos y culturales desarrollados a través de la Red de Espacios culturales de la CCE.</p>	<p>Funciones realizadas en los núcleos provinciales en el marco del Proyecto "Cinemateca Espacial"</p>	<p>10</p>	<p>19</p>
		<p>Eventos y actividades culturales producidos por Cinemateca</p>	<p>150</p>	<p>249</p>

---

### **6.1.3 DIRECCIÓN NACIONAL DE MUSEOS**

#### **MISIÓN**

Administrar el patrimonio artístico-cultural de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, a través de planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda.

#### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Gestionar las actividades inherentes a la conservación, preservación, exhibición y administración de los bienes culturales y el patrimonio artístico-cultural de los museos propios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
- b) Desarrollar e implementar los planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda de los bienes culturales de los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
- c) Implementar el Plan Nacional de conservación preventiva de los bienes culturales y colecciones de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
- d) Desarrollar el patrimonio artístico-cultural de los museos a su cargo, garantizando su calidad curatorial;
- e) Realizar la protección y salvaguarda de las colecciones y patrimonio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
- f) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes al ámbito de su competencia.

#### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- Gestión de Museología

1. Inventario de colecciones y patrimonio.
2. Programa anual de gestión cultural y educación no formal en el ámbito de la museología.
3. Informes de cumplimiento de las actividades realizadas en el ámbito de colecciones y patrimonio.

- Gestión de Museografía

1. Programación de exhibiciones y exposiciones.
2. Informes técnicos de exhibiciones y exposiciones realizadas de los museos.
3. Informes de cumplimiento de actividades de exhibiciones y exposiciones permanentes y temporales.
4. Inventario y catalogación de obras de arte.

- Gestión de Curaduría y Difusión

1. Archivo de material de sala, promocional y difusión.
2. Informes técnicos de curaduría y difusión de las colecciones de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
3. Guiones Museológicos.
4. Planes curatoriales.
5. Informes de cumplimiento de actividades de curaduría y difusión realizadas.

- Gestión de Conservación y Restauración

1. Plan anual de conservación, restauración de obras en exposición y en reserva.

2. Informes de conservación y restauración realizadas a los bienes culturales.
3. Informes de gestión de conservación preventiva a las obras artísticas, culturales y patrimoniales.
4. Repositorio de memoria histórica en base del montaje de las obras en exposiciones, documentación técnica y científica; estudios de las colecciones de bienes culturales y artísticos.
5. Informes de gestión relacionados a los repositorios y reservas culturales.

#### LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se realiza un giro en la gestión de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana posicionándolos como espacios para la construcción de conocimiento. La estructura de estos servicios culturales no contemplaba procesos investigativos como parte de una agenda técnica política que pueda dar cuenta de la función social y crítica de estos espacios, en este sentido y como aporte de esta gestión se conforma por primera vez un equipo curatorial interdisciplinario para el estudio científico de la colección de instrumentos musicales más importante de la región perteneciente a la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Este hito se convertirá en el andamiaje a partir del cual se abren nuevos debates en relación a la música y las sonoridades que buscan establecer diálogos con la realidad social presente y dar visibilidad a aquellos actores y expresiones culturales que han sido históricamente marginados y subalternizados en las instituciones y los espacios culturales así como también en prácticas y discursos sociales. Las comunidades beneficiadas están conformadas por investigadores y artistas, docentes y estudiantes de universidades, institutos y escuelas de artes, también por estudiantes de educación secundaria pública que visitan permanentemente estos espacios.</p>	<p>El proyecto deja aportes teóricos y metodológicos críticos, diversos y contemporáneos que abordan las sonoridades y musicalidades, problematizando y poniendo en un diálogo interdisciplinario la musicología, los estudios culturales, el arte, la historia, la arqueomusicología, etc. Estos diálogos se desarrollaron en el marco del encuentro internacional de sonoridades <i>Reverberación Traversari</i> con profesionales, académicos, músicos, artistas y docentes. Los contenidos de estos debates se convertirán en la base para la exposición semipermanente que se implementará en el primer semestre del año. Así también se sistematizarán dichos contenidos en textos académicos y divulgativos, que se publicarán en un número especial de la Revista de investigación sonora y musicológica N° 10 Traversari.</p>

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Número de asistentes a los eventos de circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos, culturales y de emprendimientos.	Visitantes a la Exposición Ejercicio Sonoro #1-Cumbia	10.000	12.236
OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva apoyados.	Investigaciones curatoriales realizadas sobre la Colección de Bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari del Museo de la CCE.	2	2
		Congreso de Sonoridades de la Colección de Bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari del Museo de la CCE	1	1
		Talleres de Experimentación Sonora de la Colección de Bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari del Museo de la CCE.	1	1
		Objetos arqueológicos sonoros y musicales ejecutados y pertenecientes al Banco Sonoro Colección de Bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari del Museo de la CCE.	98	110
		Bienes catalogados de la Colección de Bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari del Museo de la CCE.	5.500	5.169
		Artículos de autores nacionales e internacionales en revisión para publicación en la Revista Traversari 2da temporal número 10	7	7
		Exposiciones temporales de artistas plásticos los Núcleos Provinciales (Cañar, Carchi, Santa Elena, Pichincha y Loja) en las salas Eduardo Kingman, Guayasamín y Miguel de Santiago, de la Sede Nacional de la CCE	5	5
		Exposiciones temporales de artistas plásticos en las salas Eduardo Kingman, Guayasamín y Miguel de Santiago, de la Sede	7	7

	Nacional de la CCE		
	Obras restauradas y conservadas	500	679
	Documentos referentes a la Colección de Bienes culturales y patrimoniales Pedro Pablo Traversari del Museo de la CCE. recuperados	2	2
	Especialistas en temas de musicología y artes sonoras contratados	3	3
	Bienes culturales y patrimoniales ingresados en la plataforma SSICE	5.197	5.197

---

#### **6.1.4 DIRECCIÓN NACIONAL DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL**

##### **MISIÓN**

Promover las diversas expresiones artísticas y culturales; así como administrar los espacios públicos destinados a las artes escénicas, a través de la ejecución de planes, programas artísticos culturales, con el propósito de satisfacer las necesidades de los diferentes públicos y gestores culturales.

##### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

1. Elaborar programas y proyectos que promuevan la producción, circulación, conocimiento de expresiones artísticas y culturales;
2. Coordinar con los Núcleos Provinciales la programación en cuanto al uso de los espacios públicos destinados a las artes escénicas;
3. Promover la producción artística y cultural del país con énfasis en la diversidad cultural;
4. Gestionar las actividades artísticas y culturales propias de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
5. Elaborar propuestas de estrategias para la producción de obras artísticas y culturales a nivel nacional e internacional;
6. Generar archivo y memoria de obras artísticas y culturales que circulan en la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
7. Promover acciones de mejora en el ámbito artístico y cultural, mediante convenios a nivel nacional e internacional para la circulación, producción, memorias de artes vivas;
8. Gestionar y administrar las actividades a desarrollarse en los espacios públicos destinados a las artes escénicas;
9. Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

##### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- **Gestión Circulación de Obras Artísticas y Culturales**

1. Plan de Circulación de obras artísticas y culturales en conjunto con los Núcleos Provinciales
2. Propuestas de acciones de mejoras artísticas y culturales, a partir de convenios interinstitucionales
3. Informe de cumplimiento de actividades artísticas y culturales
4. Informes técnicos de circulación de obras artísticas y culturales
5. Documentos impresos y digitales de los procesos de producción de obras artísticas

- **Gestión de Espacios Públicos**

1. Plan de actividades a desarrollarse en los espacios públicos destinados a las artes escénicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
2. Informe de cumplimiento de actividades de los espacios públicos destinados a las artes escénicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
3. Informes técnicos respecto a la gestión realizada para el uso de los espacios públicos destinados a las artes escénicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

- Gestión de Educación no Formal

1. Plan de Educación no Formal en Artes Escénicas
2. Informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en artes escénicas
3. Informe de talleres, conferencias, foros realizados en artes escénicas

#### **CONVENIOS ADMINISTRADOS POR EL ÁREA**

- Mediante Memorando Nro. MCYP-CGAJ-2022-2015-M, del 18 de octubre de 2022 el Ministerio de Cultura y Patrimonio remite el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión - Programa Camino a Loja 2022, donde se adjunta el convenio suscrito por las partes, en el texto de dicho convenio se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural como administradora del referido convenio.
- Mediante Memorando Nro. CCE-PSN-2022-0220-M, de 26 de mayo de 2022, se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural administradora del Convenio de Transferencia y seguimiento de Recursos para la ejecución del Proyecto “Fomento Artístico y Difusión Cultural de la Amazonía Ecuatoriana “Pacha Nua Huayra” entre la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.
- Mediante Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de las Artes y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, se designa como administrador al Director/a de Fomento Artístico y Cultural.
- Mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y la Cooperativa de Servicios de Comercio Justo “SUR-SIENDO REDES Y SABORES”, se designa como administrador al Director/a de Fomento Artístico y Cultural.

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se desarrollaron 5 encuentros regionales realizados en el marco de la Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas, cuyo objetivo fue la construcción de una propuesta conjunta sobre las problemáticas y posibles estrategias del sector cultural del país en las provincias de: Manabí, Azuay, Guayas, Pastaza, Imbabura. Manabí (111 beneficiarios), Guayas (90), Imbabura (47), Pastaza (108), Azuay (111) y una asamblea final en la Sede Nacional de la Casa de la Cultura (80) con la participación de artistas, gestores y los diferentes actores de la cultura para la construcción conjunta de una propuesta mancomunada que trate sobre las problemáticas y las posibles soluciones del sector cultural del país.</p> <p>Se construyó un documento por cada encuentro y un documento consolidado final que refleja las necesidades y propuestas del sector cultural del país. Estas actividades tuvieron un total de 547 beneficiarios.</p>	<p>En el marco de la Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas, se desarrollaron las convocatorias y sistematizaciones de cinco encuentros regionales a nivel nacional en las provincias de Manabí (111 beneficiarios), Guayas (90), Imbabura (47), Pastaza (108), Azuay (111) y una asamblea final en la Sede Nacional de la Casa de la Cultura (80) con la participación de artistas, gestores y los diferentes actores de la cultura para la construcción conjunta de una propuesta mancomunada que trate sobre las problemáticas y las posibles soluciones del sector cultural del país.</p> <p>Se construyó un documento por cada encuentro y un documento consolidado final que refleja las necesidades y propuestas del sector cultural del país. Estas actividades tuvieron un total de 547 beneficiarios.</p>
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se logró potencializar los eventos propios realizados en la Sede Nacional y los que la Sede priorizó en el territorio, gracias a la contratación de servicios logísticos. Fueron un total de 12 eventos entre los más relevantes mencionamos: La Canasta - Feria Agroecológica Cultural, Eventos Propios Solidarios, Rendición de Cuentas de la Sede Nacional y Posesión Simbólica del Presidente de la CCE, Entrega de la Propuesta de Reforma a la Ley de Cultura, Eventos de los Núcleos Provinciales en los escenarios de la Sede Nacional, Instalación del Consejo Consultivo de la CCE, Volvamos a Casa y Trayectos, con un público asiste de 7000 personas de todas las edades.</p>	<p>Con un total de 12 eventos entre los más relevantes mencionamos: La Canasta - Feria Agroecológica Cultural, Eventos Propios Solidarios, Rendición de Cuentas de la Sede Nacional y Posesión Simbólica del Presidente de la CCE, Entrega de la Propuesta de Reforma a la Ley de Cultura, Eventos de los Núcleos Provinciales en los escenarios de la Sede Nacional, Instalación del Consejo Consultivo de la CCE, Volvamos a Casa y Trayectos.</p> <p>Fueron 7000 beneficiarios como público asistente a los diferentes eventos, contemplados en el reporte de gestión de escenarios del 2022.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la</p>	<p>El I Encuentro de las Casas de las Danzas tiene por objetivo a mediano</p>	<p>I Encuentro Nacional LAS CASAS DE LAS DANZAS, se consolidó como un espacio permanente desde la Sede Nacional CCE para</p>

<p>sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>plazo la consolidación de una Plan Nacional de Danza del país, considerando que la danza en todos sus géneros es un sector de vital importancia para las culturas del Ecuador. Se consolidó como un espacio permanente desde la Sede Nacional CCE para facilitar el encuentro de maestra/os, directores de danza con énfasis en los elencos, grupos de danza y bailarines en relación a las Casas de las Culturas en sus núcleos provinciales y extensiones. En este primer año teniendo como sede a Santa Elena, se logró contar con alrededor de 80 actores a nivel nacional que durante una jornada de dos días, se conformaron 3 mesas de trabajo: 1 Formación, 2 Redes y 3 Planes, proyectos, actividades.</p>	<p>facilitar el encuentro de maestra/os, directores de danza con énfasis en los elencos, grupos de danza y bailarines en relación a las Casas de las Culturas en sus núcleos provinciales y extensiones. En este primer año teniendo como sede a Santa Elena, se logró contar con alrededor de 80 actores a nivel nacional que durante una jornada de dos días, se conformaron 3 mesas de trabajo: 1 Formación, 2 Redes y 3 Planes, proyectos, actividades.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se creó el Proyecto Trayectos con el objetivo de la formar públicos críticos e incentivar la circulación de más de 60 artistas en prácticas escénicas y musicales seleccionados desde los núcleos provinciales de Manabí, Tungurahua y Pastaza en los escenarios de la CCE Quito. El proyecto tuvo a 180 beneficiarios, quienes asistieron a las diferentes presentaciones de las agrupaciones invitadas de manera gratuita.</p>	<p>Con el objetivo de la formación de públicos críticos se fomentó la circulación de más de 60 artistas en prácticas escénicas y musicales seleccionados desde los núcleos provinciales de Manabí, Tungurahua y Pastaza en los escenarios de la CCE Quito. El proyecto tuvo a 180 beneficiarios, quienes asistieron a las diferentes presentaciones de las agrupaciones invitadas de manera gratuita.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>La conformación de la Red de Coros de las CCE, es un proyecto de mediano plazo que busca fomentar la actividad coral a nivel nacional. En este primer año, se propició los componentes de circulación y capacitación en los Núcleos Provinciales de Orellana, Carchi y la Sede Nacional, desarrollándose el Primer Encuentro de la Red de Coros de la CCE, durante tres días con un total de 520 beneficiarios y un concierto en el teatro "Ciudad por la Paz" de Cotacachi con un total de 150 beneficiarios.</p> <p>Con este proyecto se constituyó una línea base para la conformación de la Red de Coros de la CCE que en 2023 constará de los componentes de capacitación y circulación en núcleos que aún no han sido beneficiados.</p>	<p>Con la finalidad de fomentar a nivel nacional la actividad coral mediante la circulación y capacitación de los Coros de la Casa de la Cultura conformando la "Red de Coros de la CCE" con los tres grupos corales de las provincias de Orellana, Carchi y Pichincha (Sede Nacional) se desarrolló el Primer Encuentro de la Red de Coros de la CCE, durante tres días con un total de 520 beneficiarios y un concierto en el teatro "Ciudad por la Paz" de Cotacachi con un total de 150 beneficiarios.</p> <p>Con este proyecto se constituyó una línea base para la conformación de la Red de Coros de la CCE que en 2023 constará de los componentes de capacitación y circulación en núcleos que aún no han sido beneficiados.</p>

<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se realizó evento de reconocimiento a perfiles y procesos de cultura viva comunitaria a nivel nacional entre un listado de más de 200 actorías, mediante convocatoria abierta, contando con 88 postulaciones en las diferentes categorías a nivel nacional de diferentes provincias como: Esmeraldas, Santa Elena, Guayas, Tungurahua, Manabí, Zamora Chinchipe, Cotopaxi, Santo Domingo, El Oro, Pichincha, Morona Santiago, Azuay, obteniendo el reconocimiento 61 de ellos, para ingresar en un programa de fortalecimiento y seguimiento a sus perfiles, portafolios y proyectos.</p>	<p>Se realizó la redacción de una base técnica según el TDR de convocatoria pública. FORMULARIO DIGITAL Se realizó un formulario personalizado de convocatoria según las bases técnicas, mismo que estuvo abierto hasta el 16 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONVOCATORIA Se realizó la convocatoria mediante pieza gráfica distribuida por redes sociales, whatsapps y correos electrónicos mediante invitación. Se reciben 88 postulaciones mediante formulario.</li> <li>• EVALUACIÓN. Se conformó un jurado compuesto por Mariuxi Ávila Directora de Fomento artístico cultural, Aracelly Sánchez gestora cultural de Imbabura y Daniela Pabón, productora y coordinadora de la Red CVC Ecuador. Se levantó una metodología de evaluación y matrices de evaluación en la que se realizó una evaluación con puntajes individual y una colectiva, posteriormente se levanta el acta del jurado calificador y la notificación mediante correo a todos los postulantes.</li> </ul>
<p>OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.</p>	<p>La realización del Festival “Culturas en Resistencia” conlleva el cumplimiento en la gestión de obras artísticas y culturales, mismo que en 2022 se desarrolló el 11 de noviembre, a través de un festival en el Teatro Nacional de la CCE que visibilizó las obras de Pueblos y Nacionalidades indígenas de la sierra del país con la participación de las agrupaciones: Wiñay Kayambis, Amaru Canto y Vida, Kawsaymanta, Los Nin, Comuna Danza, Atacapi taki Maltatushuy, Sinchi Warmikuna y Yarina. El festival tuvo una acogida de al menos 1500 asistentes.</p>	<p>Se desarrolló el Festival “Culturas en Resistencia” para impulsar y hacer visibles las expresiones artísticas y manifestaciones culturales que surgen de comunidades de los Pueblos y Nacionalidades a través de la puesta en escena de sus obras, mismo que se desarrolló en el Teatro Nacional de la CCE en la ciudad de Quito el 11 de noviembre de 2022 y que contó con la participación de las agrupaciones: Wiñay Kayambis, Amaru Canto y Vida, Kawsaymanta, Los Nin, Comuna Danza, Atacapi taki Maltatushuy, Sinchi Warmikuna y Yarina. El festival tuvo una acogida de al menos 1500 asistentes.</p>
<p>OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.</p>	<p>Se desarrollaron Talleres pedagógicos musicales desde la perspectiva de los pueblos y nacionalidades, Fase Andina, bajo la modalidad virtual, la elaboración de materiales pedagógicos desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades, Fase Andina con la finalidad de visibilizar y difundir los conocimientos y saberes de las comunidades indígenas en las artes musicales tradicionales a nivel nacional. Este objetivo se cumplió mediante cuatro talleres virtuales de:</p>	<p>Se realizó procesos de educación no formal de talleres musicales y la elaboración de materiales pedagógicos desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades, Fase Andina con la finalidad de visibilizar y difundir los conocimientos y saberes de las comunidades indígenas en las artes musicales tradicionales a nivel nacional. Este objetivo se cumplió mediante cuatro talleres virtuales de: elaboración de arreglos instrumentales (12 participantes), enseñanza del violín andino (6), cantos kichwas y populares (33) y gestión cultural comunitaria (34) con un total de 85</p>

	<p>elaboración de arreglos instrumentales (12 participantes), enseñanza del violín andino (6), cantos kichwas y populares (33) y gestión cultural comunitaria (34) con un total de 85 beneficiarios. Asimismo, se elaboraron dos materiales pedagógicos sobre: Metodología para el aprendizaje del canto kichwa y popular y metodologías del lenguaje e iniciación musical desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades.</p>	<p>beneficiarios. Asimismo, se elaboraron dos materiales pedagógicos sobre: Metodología para el aprendizaje del canto kichwa y popular y Metodologías del lenguaje e iniciación musical desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se cristalizó el Proyecto “Escenas Urbanas” como procesos de educación no formal a través del desarrollo de talleres, laboratorios y presentaciones de artistas de trayectoria de las expresiones urbanas con la finalidad de que los niños, adolescentes y jóvenes cuenten con espacios adecuados para la realización de sus manifestaciones artísticas, así como puedan acceder a una oferta de aprendizaje para el perfeccionamiento de sus habilidades dirigidas a grupos de atención prioritaria como niñez, adolescencia y juventudes. Estos talleres y presentaciones fueron: Teatro Gestual, Expresiones Urbanas (poesía, breakdance y música orgánica, Cartelismo, Contact Improvisación, Video Performance (Narrativas expandidas), Cuerpo y Memoria, Danzas Etnoecuatorianas, Performance Asamblea Plurinacional, Presentación arte y tecnología, Presentación Tambores y otros Demonios. El proyecto tuvo un total de 92 beneficiarios.</p>	<p>Mediante procesos de educación no formal se desarrolló una serie de talleres, laboratorios y presentaciones de artistas de trayectoria de las expresiones urbanas con la finalidad de que los niños, adolescentes y jóvenes cuenten con espacios adecuados para la realización de sus manifestaciones artísticas, así como puedan acceder a una oferta de aprendizaje para el perfeccionamiento de sus habilidades dirigidas a grupos de atención prioritaria como niñez, adolescencia y juventudes. Estos talleres y presentaciones fueron: Teatro Gestual, Expresiones Urbanas (poesía, breakdance y música orgánica, Cartelismo, Contact Improvisación, Video Performance (Narrativas expandidas), Cuerpo y Memoria, Danzas Etnoecuatorianas, Performance Asamblea Plurinacional, Presentación arte y tecnología, Presentación Tambores y otros Demonios. El proyecto tuvo un total de 92 beneficiarios.</p>

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Número de procesos de investigación, creación, producción y circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos y emprendimientos apoyados mediante convocatoria pública.	Encuentros realizados en el marco del proyecto "Casa de las Danzas"	1	1
		Propuestas artísticas y culturales difundidas en el marco de implementación del Programa Nacional "Camino a Loja"	10	12
		Proyectos escénicos y musicales respaldados y difundidos en el marco del proyecto "Trayectos"	15	15
		Actividades para la circulación de los coros de los Núcleos Provinciales de Orellana y Carchi en el marco del fortalecimiento de la Red de Coros de la CCE	3	3
	Número de artistas y gestores empleados en actividades artísticas y culturales	Artistas y gestores empleados en el marco del Programa Nacional "Camino a Loja"	10	12
	OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva apoyados.	Encuentros regionales en el marco de la Asamblea Plurinacional de las Artes y las Culturas	6
Talleres organizados en el marco de ejecución del proyecto "Fase Andina"			4	4
Encuentros y espacios de formación organizados en el marco del programa de difusión de expresiones culturales urbanas			11	11
Número de artistas y gestores empleados en procesos de revitalización, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio y la memoria social y colectiva		Artistas y gestores empleados en el marco del proyecto "Escenas Urbanas"	17	17
		Artistas y gestores empleados en el marco del proyecto "Fase Andina"	3	4
Número de asistentes a los eventos de circulación del patrimonio y la memoria social y colectiva		Asistentes a las actividades derivadas de los proyectos de fortalecimiento de la	3.000	21.718

		memoria social y colectiva impulsados desde la Dirección de Fomento Artístico y Cultural		
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Número de procesos de readecuación y mejoramiento de espacios e infraestructuras administrativas y culturales de la CCE.	Contrataciones de servicio de ambulancia para las actividades desarrolladas en los espacios y escenarios de la CCE	1	1
		Adquisiciones de repuestos de iluminación para los espacios y escenarios de la CCE	1	1
	Número eventos artísticos y culturales desarrollados a través de la Red de Espacios culturales de la CCE.	Eventos y actividades culturales realizadas en los espacios y escenarios de la CCE Sede Nacional	268	268
	Número artistas y gestores empleados en actividades desarrolladas a través del Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales.	Gestores y productores contratados para el desarrollo de los eventos y actividades desarrollados en los espacios y escenarios de la CCE Sede Nacional	10	16
	Número de asistentes a las programaciones desarrolladas a través de la Red de Espacios culturales de la CCE	Asistentes a las actividades en los espacios a cargo de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural	1.000	4.978
OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.	Número de procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas, lenguajes y prácticas vinculadas a las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y otros del Ecuador.	Festivales desarrollados en el marco del proyecto "Culturas en resistencia".	1	1
		Programaciones ejecutadas en los espacios de la CCE en el marco del fortalecimiento de saberes y culturas de pueblos y nacionalidades	10	10
	Número de artistas y gestores de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y otros del Ecuador, empleados en actividades culturales.	Artistas y gestores de pueblos y nacionalidades empleados en el marco del proyecto "Culturas en Resistencia"	1	10
		Asistentes a los eventos programados de revitalización y fortalecimiento.	600	2.312
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de productos de gestión interna	Informes de reparación de equipos de sonido y amplificación en los	1	2

		escenarios de la CCE		
--	--	----------------------	--	--

---

## **6.1.5 DIRECCIÓN NACIONAL DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL**

### **MISIÓN**

Desarrollar el acervo cultural del Ecuador mediante, edición, producción y difusión de obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital.

### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Elaborar planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de Publicaciones y Editorial, garantizando altos estándares de contenido y forma en todas las publicaciones;
- b) Desarrollar y articular la implementación de planes o programas editoriales con los Núcleos Provinciales;
- c) Desarrollar y administrar el Comité Editorial Nacional, garantizando su alto nivel y que actúe bajo normativas de objetividad e independencia;
- d) Promover el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de su ámbito, (especialmente las relativas a derechos de autor);
- e) Gestionar el diseño y producción de los materiales impresos solicitados por las distintas áreas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Camón, los diversos actores culturales y Núcleos Provinciales;
- f) Proponer a la Máxima Autoridad estrategias para fomentar vínculos de cooperación con instituciones homologas nacionales e internacionales; con el propósito de difundir obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital;
- g) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- Gestión de Editorial

1. Plan editorial a ejecutarse
2. informes técnicos de pertinencia para la publicación de documentos culturales del Comité Editorial Nacional
3. Informe de ejecución de talleres en el ámbito de su competencia

- Gestión de Publicaciones

1. Plan de publicaciones impresas y digitales a realizarse
2. Informe técnico sobre las impresiones y publicaciones realizadas
3. Informe técnico de materiales impresos, solicitado por actores culturales y unidades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

- Gestión de Circulación y Difusión Obras Culturales

1. Plan sobre la circulación y difusión de obras culturales impresas y digitales a ejecutarse
2. informe técnico de rotación en bodega de libros y materiales
3. Informe técnico de actividades de librería
4. Informe de actividades específicas de circulación, difusión, y exhibición

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se realizó el lanzamiento del Plan de publicación y difusión Benjamín Carrión 2022, una convocatoria pública abierta para creadores de todas las regiones de Ecuador, desde una perspectiva orientada hacia la paridad de género.</p>	<p>El Plan fue lanzado con el propósito fundamental de apoyar la difusión, creación, producción y publicación de manuscritos originales e inéditos, ampliando lo más posible la diversidad de temáticas y géneros literarios: divulgación científica, literatura oral, literatura infantil, cómic, narrativa y poesía.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se realizó el lanzamiento de la Colección Exosfera. La colección se enfoca en incentivar el surgimiento y difusión de la obra de las voces más representativa de las letras nacionales, a través de libros de la mayor calidad en formato económico; es decir accesibles a todo tipo de públicos lectores.</p>	<p>El libro inaugural de la colección Exosfera, <i>Salvajes (del día después)</i>, ganó la mención en la categoría de cuento en el premio municipal Joaquín Gallegos Lara.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Lanzamiento de la Colección Clásicos Infantiles. Se enfoca en la publicación de obras de autores consagrados, de varias regiones del globo en versiones ilustradas para su circulación y difusión entre niños y niñas en distintos puntos del territorio nacional.</p>	<p>Los libros de la colección han servido para ejecutar actividades de mediación lectora en varias provincias del país. Además, han sido uno de los insumos más importantes en los planes de difusión para lectores emergentes, a partir de programas ejecutados por la Biblioteca Pública de la CCE.</p>
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Lanzamiento de la Colección Pretérito Mañana de Literatura Universal. La colección incentiva el acceso de libros de calidad, a precios módicos, para beneficiar al público lector.</p>	<p>El libro <i>Poesía completa</i>, de César Vallejo, ha sido el ejemplar más solicitado en la Librería de la CCE, así como en las diversas Ferias de libro en las que ha participado la Institución.</p>

OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Se donaron alrededor de 13 000 libros a escuelas rurales y otros espacios enfocados en la promoción, animación y mediación lectora en varias provincias del país.	El material bibliográfico se entregó a partir la figura de Bibliotecas Populares para beneficiar a públicos lectores de todas las edades.
--	---	---

### INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Número de investigaciones, obras y productos artísticos y culturales registrados en derechos de autor (SENADI)	Registros de obras publicadas por la Dirección de Publicaciones y Editorial	8	8
	Número de procesos de investigación, creación, producción y circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos y emprendimientos apoyados mediante convocatoria pública.	Planes de publicación y difusión y Líneas de apoyo para editoriales independientes	4	4
		Ejemplares donados en el marco del programa de difusión de las colecciones históricas publicadas por el Fondo Editorial de la CCE	10.000	12.892
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales.	Número eventos artísticos y culturales desarrollados a través de la Red de Espacios culturales de la CCE.	Ferias del libro organizadas y con la participación de la Dirección de Publicaciones y Editorial de la CCE	10	12
		Lanzamientos de Colecciones Institucionales	6	5

## **6.2 ÁREAS DE ASESORÍA Y APOYO**

### **6.2.1 SECRETARÍA GENERAL**

#### **MISIÓN**

Supervisar el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial e institucional y proporcionar soporte técnico administrativo a la Junta Plenaria, y la Presidencia en base a la normativa vigente aplicable.

#### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Gestionar y supervisar la correcta aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos para la adecuada administración de documentos, entrada y salida de correspondencia y el control de gestión documental;
- b) Establecer las directrices necesarias para gestión de la Secretaría General;
- c) Vigilar el cumplimiento y la aplicación de la normativa técnica y legal en los procesos de gestión documental y archivo;
- d) Emitir copias certificadas de actos administrativos y normativos generados por la institución y la Junta Plenaria;
- e) Controlar el registro actualizado de identificación de los Miembros de la Institución y la Junta Plenaria;
- f) Administrar el Archivo Central institucional;
- g) Coordinar con las diferentes unidades internas de la institución establece acciones conjuntas de intercambio de información;
- h) Administrar y gestionar el despacho y recepción de la documentación institucional;
- i) Coordinar las acciones para la elaboración y actualización del Cuadro General de Clasificación Documental y la Tabla de Plazos de Conservación Documental, así como los inventarios documentales y la guía de archivo para su validación y registro por el ente competente;
- j) Proponer políticas internas que regulen la administración documental institucional y desarrollar las herramientas necesarias;
- k) Coordinar y autorizar las transferencias primarias de los Archivos de Gestión al Archivo Central y las transferencias secundarias del Archivo Central al Archivo Intermedio del ente competente;
- l) Administrar y gestionar el despacho y recepción de la documentación institucional y coordinar proyectos de digitalización de los acervos documentales custodiados por el archivo central;
- m) Supervisar la eliminación de los expedientes cuya baja haya sido aprobada y validada de acuerdo a lo establecido en el Cuadro General de Clasificación Documental y la Tabla de Plazos de Conservación Documental;
- n) Mantener registros, generar respaldos electrónicos y digitales y bases de datos de la documentación de la Institución;
- o) Cumplir con las demás disposiciones establecidas en las leyes y por la Presidencia de la Sede Nacional, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

#### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

1. Archivo institucional pasivo (físico y digital)
2. Informe de administración del sistema integrado de gestión documental (quipux)
3. Archivo activo y pasivo clasificado y codificado
4. Reporte de la documentación interna y externa

5. Propuesta de política interna o reglamento para la Gestión Documental
6. Inventario consolidado de expedientes, transferencias y baja de la documentación institucional
7. Guías de recepción y despacho de documentación interna y externa
8. Informe de documentos certificados y copias entregadas sobre actos administrativos de la institución
9. Actas, resoluciones y más documentación, de los actos de la Junta Plenaria, reporte de los documentos archivados de la Junta Plenaria de la Sede Nacional-CCE
10. Encuadernado cronológico de documentación, de los actos de la Junta Plenaria, reporte de los documentos archivados de la Junta Plenaria de la Sede Nacional – CCE

### LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 5: Impulsar la gestión cultural del Ecuador en el ámbito nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Se entregó a la Asamblea Nacional una propuesta de reformas a la Ley Orgánica de Cultura, liderada por la CCE y construida con la participación plurinacional de las entidades y actores del Sistema Nacional de Cultura. La propuesta recoge planteamientos que fortalecen el sector cultural, pues se aborda la dignificación de la producción artística y cultural, la asignación de recursos, seguridad social y derechos de las y los trabajadores de la cultura, sistema de contratación y garantía efectiva de los derechos culturales.	Para consolidar el documento entregado se elaboraron 10 foros temáticos con distintos actores culturales y un encuentro del Sistema Nacional de Cultura, con las instituciones que brindan servicios culturales. En la ley se plantearon requerimientos sobre presupuestos, seguro social, sistema de contratación, pago de impuesto entre otros.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se cuenta con un Reglamento de Elecciones reformado por la Junta Plenaria que permite a los Núcleos Provinciales llevar a cabo los comicios electorales incorporando la participación de la ciudadanía, gestores culturales y artistas, para la elección de autoridades y sus planes de trabajo.	Se realizaron cinco Juntas Plenarias desde las cuales se conformó una comisión liderada por la Secretaría General para la reforma del Reglamento de Elecciones que permite a los Núcleos llevar a cabo los comicios electorales en los que participa la ciudadanía (gestores culturales y artistas) para la elección de autoridades y sus planes de trabajo.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se reformó el Reglamento de Funcionamiento de Junta Plenaria permitiendo al Órgano Colegiado emitir directrices y lineamientos tanto para el funcionamiento de los Núcleos Provinciales, como para la provisión de servicios a la ciudadanía, garantizando una organización adecuada de la toma de decisiones.	Se reformó, sin intervención de comisión, el Reglamento de Funcionamiento de Junta Plenaria al Órgano Colegiado emitir directrices y lineamientos para el funcionamiento de Núcleos y los servicios de atención a la ciudadanía.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se cuenta con un Instructivo de Gestión Documental que permite ordenar los procesos archivísticos tanto para la consulta de la ciudadanía	El Instructivo de Gestión Documental permite ordenar los procesos archivísticos para la consulta de la ciudadanía e

	e instituciones de control, como un mecanismo y ejercicio de transparencia institucional.	instituciones de control y también como ejercicio de transparencia.
--	---	---

### INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Número de procesos de investigación, creación, producción y circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos y emprendimientos apoyados mediante convocatoria pública.	Propuestas de Reforma de la Ley Orgánica de Cultura.	1	1
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Número eventos artísticos y culturales desarrollados a través de la Red de Espacios culturales de la CCE.	Encuentros para la discusión de temas sobre la Ley Orgánica de Cultura.	10	10
		Encuentros del Sistema Nacional de Cultura	1	1
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de servicios públicos culturales generados y/o fortalecidos	Reglamentos aprobados para emitir directrices para la elección de autoridades, planes de trabajo y funcionamiento de los Cuerpos Colegiados, máxima autoridad, de Núcleos Provinciales. Y, lineamientos para la prestación y provisión de servicios.	2	2
		Instructivos para la Gestión Documental y Archivo de la Institución.	1	1
	Número de funcionarios capacitados de acuerdo a sus competencias	Personas capacitadas en los talleres de Gestión Documental.	12	22
	Número de productos de gestión interna	Actas y resoluciones emitidas por medio de la Junta Plenaria.	4	10
Trámites ingresados y procesados.		917	917	

		Nuevos miembros incorporados a las Asambleas de los Núcleos Provinciales.	321	321
		Certificaciones de documentación de archivos de gestión de las Direcciones y del Archivo Central de la Sede Nacional.	5	5
		Certificaciones de documentación de archivos de gestión de las Direcciones y del Archivo Central de la Sede Nacional.	22	22

---

## **6.2.2 DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RADIO**

### **MISIÓN**

Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por la máxima autoridad, y el marco normativo vigente.

### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Realizar el monitoreo y análisis del posicionamiento de la gestión institucional, a través del reconocimiento social y de la opinión pública y proponer estrategias para su consolidación, en su ámbito de gestión de forma alineada a las políticas establecidas por la máxima autoridad institucional;
- b) Asesorar a las y los servidores, funcionarios y autoridades de la entidad en temas Referentes a la comunicación, imagen y gestión de relaciones públicas institucionales, en el contexto de la política establecida dentro del marco legal vigente;
- c) Coordinar con la Unidad de Gestión del Cambio y Cultura Organizativa, la actualización de los canales de comunicación, cartelera institucional y señalética interna;
- d) Articular con las áreas institucionales pertinentes, la recopilación y análisis de la información y generación de reportes relativos a la satisfacción y opinión ciudadana sobre los productos y servicios institucionales;
- e) Coordinar de forma permanente la actualización de la información del sitio web institucional y los contenidos de las redes sociales, en función de los lineamientos determinados en las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Orgánica de Comunicación y demás base legal aplicable;
- f) Aplicar las acciones establecidas en los manuales institucionales, instructivos y Procedimientos de imagen corporativa, comunicación estratégica y relaciones públicas;
- g) Observar y ejercer las atribuciones que le asigne la autoridad competente de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas aplicables;
- h) Dirigir la ejecución de las actividades relacionadas con la Radiodifusora y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- i) Promover la participación de la ciudadanía en el desarrollo las actividades de la Radiodifusora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- j) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

### **Gestiones Internas**

- Gestión de Comunicación Interna
- Gestión de Publicidad y Marketing
- Gestión de Relaciones Públicas y Comunicación Externa
- Gestión de Radiodifusora y Televisión

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- Gestión de Comunicación Interna
1. Archivo e índice clasificado y ordenado de productos comunicacionales impresos, gráficos, audiovisuales, digitales

2. Archivo de documentos oficiales de respuesta a las solicitudes de asesoría técnica
3. Cartelera y/o boletín informativo institucional actualizado en todas las dependencias de la entidad
4. Informes de cobertura mediática de las actividades de las autoridades, funcionarios y servidores de la institución
5. Manual, instructivo y procedimiento de gestión de la comunicación, imagen, relaciones públicas y estilo actualizados, en base a las políticas emitidas por las entidades rectoras
6. Agenda de eventos y actos protocolarios institucionales
7. Informes de talleres, eventos y cursos de fortalecimiento para la gestión de la Comunicación, imagen y relaciones públicas
8. Informes de crisis y prospectiva de escenarios y estrategias comunicacionales propuestas
9. Reportes diarios de monitoreo de prensa, análisis de tendencias mediáticas y escenarios
10. Página web, intranet y cuentas de redes sociales actualizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes
11. Planes, programas, proyectos de comunicación, imagen corporativa y relaciones públicas  
Informes de ejecución y avance

- Gestión de Publicidad y Marketing

1. Archivo digital y/o físico de artes y diseños de material promocional y de difusión
2. Memoria gráfica, auditiva, visual y multimedia de la gestión institucional
3. Mensaje contestadora y audio holding institucional en la central telefónica
4. Señalética institucional, directorio e imagen documentaria de la entidad
5. Brief publicitario institucional
6. Informes de campañas al aire (informativas, marketing, publicitarias, etc.)
7. Informe de Material POP institucional (Afiches, avisos, trípticos, folletos, cuadernos, Boletines informativos, etc.
8. Informe de uso y atención de las herramientas de contacto ciudadano y Relacionamiento interno
9. Informe de estrategias y planificación de medios de comunicación (ATL)
10. Informe de ejecución post-campaña con indicadores de alcance, frecuencia, TRP. Target Rating Points" (TRP) son el porcentaje de la audiencia meta de una compañía que ve sus comerciales y publicidades
11. Piezas comunicacionales informativas y promocionales

- Gestión de Radiodifusora y Televisión

1. Plan anual de las actividades a desarrollarse en los temas relacionados a radio y televisión
2. Informes periódicos sobre la programación y rating de las radios y sus programas
3. Informe sobre cuñas realizadas para promocionar la institución y otros
4. Convenios institucionales de difusión radial
5. Informe sobre proyectos radiales de impacto y de televisión
6. Archivo fonográfico
7. Informes técnicos – administrativos radial y televisión

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
<p>OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Los medios públicos Radio CCE 940 AM y Cultura 100.9 FM se democratizaron como herramientas de expresión de derechos y construcción de narrativas interculturales. La inclusión y libertad de expresión, la diversidad y la participación de colectivos, organizaciones sociales, movimientos, pueblos y nacionalidades jugaron un rol fundamental en la nueva gestión.</p>	<p>Como resultado de un proceso de consulta pública se renovó la parrilla de la Radio CCE con 30 programas y en Cultura FM se amplió a 36 programas. Se relatan nuevos discursos mediante 4700 emisiones en vivo con control al aire en las dos emisoras, e insumos para 41 programas. Se contribuyó a la promoción de eventos culturales para artistas y gestores mediante 854 cuñas y el fortalecimiento de la memoria histórica a través del segmento “Un día en las Culturas”, con 252 episodios.</p>
<p>OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.</p>	<p>Se promovió la divulgación del trabajo de 1510 artistas y productores en “Zona Cultura” y más de 6350 en los programas de coproducción de las frecuencias AM y FM. Se formalizaron convenios de cooperación con organizaciones y colectivos para impulsar la formación de jóvenes en la comunicación radiofónica a través del programa “Sinfonía de Sentidos”.</p>	<p>Las radios de la Casa son canales permanentes para la divulgación de obras y trabajos de artistas locales, difusión de todas las expresiones artísticas y culturales en tanto procesos de comunicación horizontales y con enfoque de género. Se ha diseñado una proyección de gestión para la producción radiofónica de las Radios: la Radio CCE 940 AM que pondrá en valor el radio teatro y el sonido del vinilo. Mientras que Cultura FM se fortalecerá como la Radio de las diversidades, las migraciones, los sectores urbanos y rurales, pueblos y nacionalidades.</p>
<p>OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.</p>	<p>Fortalecimiento de la comunicación intercultural a partir de las artes, en el marco del decenio de las lenguas ancestrales con un total de 49 programas transmitidos por la radio Cultura FM y Radio CCE, 940 AM con contenidos en lenguas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.</p>	<p>49 programas transmitidos por la radio Cultura FM y Radio CCE, 940 AM con contenidos en lenguas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador</p>
<p>OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales.</p>	<p>Se articuló al Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) un componente de comunicación para la circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, culturales y patrimoniales de incidencia de la CCE, tanto nacional e internacional, con la creación</p>	<p>Creación de la Red de Comunicadores CCE 2022-2025 con 28 comunicadores de los núcleos para compartir las actividades que se desarrollan en escenarios, en cada provincia para la difusión en plataformas virtuales para generar más de 1000 productos para más de 50.000 seguidores en las cuentas de Redes Sociales.</p>

	de la Red de Comunicadores CCE 2022-2025 con 28 comunicadores de los núcleos para compartir las actividades que se desarrollan en escenarios, en cada provincia para la difusión en plataformas virtuales para generar más de 1000 productos para más de 50.000 seguidores en las cuentas de Redes Sociales.	
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Diseño, difusión, cobertura y evaluación de productos de comunicación en base a los proyectos y actividades en territorio promovidos por la Sede Nacional, las direcciones administrativas y los núcleos provinciales a la ciudadanía, artistas y gestores en el Ecuador. Se logró la promoción, sistematización y creación de 256 productos de comunicación para el desarrollo de los encuentros entre artistas y gestores para lograr su participación para el posicionamiento de la Ley de Reforma la Ley de Cultura a la Asamblea Nacional.	Son 8 campañas y de elaboración de productos de comunicación para la promoción del proyecto de las Asambleas Territoriales, en Manabí, Guayas, Pastaza, Galápagos, Imbabura y Azuay con la participación de más de 1500 actores de la cultura nacional.  Promoción, sistematización y creación de 256 productos de comunicación para el desarrollo de los encuentros entre artistas y gestores para lograr su participación para el posicionamiento de la Ley de Reforma la Ley de Cultura a la Asamblea Nacional.
OEI 5: Impulsar la gestión cultural del Ecuador en el ámbito nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Diseño y planificación de la Agenda Cultural Nacional con la organización de varios medios y herramientas para integrar en un medio de comunicación virtual la difusión de actividades de grupos independientes, direcciones de núcleos y de la Sede Nacional, con un total de 152 publicaciones en la página web, 1000 productos de promoción en las Redes Sociales para de eventos artísticos realizados con los facilitadores y participantes de los procesos en expresiones artísticas.	152 publicaciones en la página web, 1000 productos de promoción en las Redes Sociales para de eventos artísticos realizados con los facilitadores y participantes de los procesos en expresiones artísticas.

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Número de procesos de investigación, creación, producción y circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, creativos y emprendimientos apoyados mediante convocatoria pública.	Productos transmitidos por Redes Sociales sobre actividades diversas promovidas por la Sede de la Casa de la Cultura	1.200	1.200
		Campañas de promoción del proyecto de las asambleas territoriales	8	8
		Productos para posicionamiento de la ley orgánica de cultura	256	256
		Campañas de promoción del proyecto de las asambleas territoriales	8	8
		Productos para posicionamiento de la ley orgánica de cultura	256	256
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Número artistas y gestores empleados en actividades desarrolladas a través del Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales.	Integrantes de la Red de Comunicadores de la CCE	28	28
OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.	Número de procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas, lenguajes y prácticas vinculadas a las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y otros del Ecuador.	Programas transmitidos por las radiodifusoras con contenido en lenguas y contenidos de los pueblos originarios	49	49
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de funcionarios capacitados de acuerdo a sus competencias	Representantes de los Núcleos Provinciales capacitados para actualización de datos referentes a la LOTAIP	24	24

---

### **6.2.3 DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO**

#### **MISIÓN**

Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.

#### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Supervisar el cumplimiento de las políticas de gestión del talento humano emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes;
- b) Brindar asistencia, consolidar y presentar la planificación del talento humano necesaria para la ejecución de los procesos en las diferentes unidades administrativas de la Institución y gestionar su aprobación por parte del Ministerio del Trabajo;
- c) Ejecutar las políticas y normas de aplicación del régimen disciplinario, acorde a la normativa vigente;
- d) Aplicar y gestionar el sistema integrado de talento humano y sus subsistemas;
- e) Absolver consultas en aspectos relacionados a la administración del talento humano y desarrollo institucional;
- f) Presentar los proyectos de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y de Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos institucional y demás instrumentos de gestión interna y tramitar su aprobación ante las instituciones competentes;
- g) Elaborar y poner en consideración de las autoridades institucionales para su aprobación, el plan de capacitación anual y desarrollo de competencias del talento humano, sus componentes y presupuesto;
- h) Formular y controlar la ejecución del plan evaluación del desempeño y su cronograma de aplicación;
- i) Proponer y ejecutar el plan de seguridad y salud ocupacional;
- j) Administrar las estructuras posicionales, en función de la misión, objetivos, procesos y actividades de la organización y productos;
- k) Validar los informes para el pago de horas extras, sobresueldos y nóminas del personal de la Institución;
- l) Coordinar la aplicación del régimen disciplinario establecido en la ley, con las instancias internas y externas competentes, cuando se informe sobre presuntos actos de corrupción de los servidores públicos;
- m) Observar y ejercer las atribuciones y responsabilidades específicas determinadas en los Artículos 52 de la Ley Orgánica del Servicio Público y 118 de su Reglamento General de aplicación, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Ambiente del Trabajo y demás normativa legal vigente en materia de administración y manejo técnico del talento humano y seguridad y salud ocupacional;
- n) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

#### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- **Gestión del Desarrollo Organizacional**

1. Estructura y Estatuto Orgánico institucional y reformas validadas
2. Informe Técnico para el Proyecto de reforma a la Estructura y Estatuto Orgánico Institucional o sus reformas

3. Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos y reformas aprobado
  4. Informes Técnicos para reformas integrales y/o parciales al Manual de Puestos institucional
  5. Informes Técnicos de revisión a la clasificación y valoración de servidores de la Institución por implementación del manual de puestos, listas de asignación aprobadas
- **Gestión del Manejo Técnico del Talento Humano**
    1. Informe técnico de la aplicación de los procesos de reclutamiento y selección
    2. Contratos de trabajo registrados
    3. Expedientes de concursos de méritos y oposición (Plan de concursos, convocatorias, bases, documentación de postulaciones y validación, informes de tribunales, informes favorables, etc.)
    4. Instructivo y programas de inducción y capacitación al personal
    5. Plan anual de formación y capacitación
    6. Reportes de avances y cumplimiento del plan anual de capacitación aprobado
    7. Informes de evaluación de los procesos de capacitación
    8. Plan de evaluación del desempeño aprobado
    9. Plan de mejoramiento sobre resultados de evaluación del desempeño
    10. Evaluaciones del desempeño del personal de la Institución
    11. Informe de planificación anual del Talento Humano aprobado
    12. Informe Técnico para la creación de puestos, listas de asignación aprobadas
    13. Informe Técnico para los procesos de desvinculación por supresión de puestos, renuncias, etc.
    14. Sistema Informático Integrado de Talento Humano (SIITH) actualizado
  - **Gestión de Administración del Talento Humano y Régimen Disciplinario**
    1. Registros, listas y control de asistencia
    2. Informes de aplicación del calendario anual de vacaciones
    3. Informes de respuesta a requerimientos internos (certificados, memorandos, informes, permisos, etc.)
    4. Acciones de personal e informes técnicos de movimientos (traspasos, traslados, cambios administrativos, licencias, comisiones de servicio, renuncias, etc.)
    5. Expedientes de las y los servidores públicos de la Institución actualizados (digital y físico)
    6. Reglamento Interno de administración de talento humano
    7. Código de Ética institucional
    8. Informes de aplicación del régimen disciplinario (informes de procesos sumarlos administrativos, faltas, sanciones, resoluciones, etc.)
  - **Gestión de Remuneraciones y Nómina**
    1. Reporte de Liquidación de servidores cesantes
    2. Avisos de entrada y salida del IESS
    3. Informe de horas extras/Autorización de pago de horas extras
    4. Liquidación de vacaciones
    5. Reporte de reformas al Distributivo de Remuneraciones Mensuales Unificadas
    6. Rol de pagos de remuneraciones del personal
  - **Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional**
    1. Plan anual de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional
    2. Reglamento Interno de Seguridad Integral Organizacional
    3. Informe de capacitaciones y talleres sobre salud, seguridad e higiene en el trabajo

4. Informe de evaluación de la medición de factores de riesgo
5. Exámenes de pre empleo, de corresponder
6. Informe de cumplimiento de auditorías internas y externas al Sistema de SSO
7. Informe de control de desviaciones del plan de gestión
8. Planes de emergencia y contingencia
9. Informe de inspecciones de seguridad y salud
10. Planes, programas y proyectos de beneficios sociales y clima laboral
11. Registros estadísticos de beneficios sociales
12. Informes de medicina preventiva del personal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

#### **CONVENIOS ADMINISTRADOS POR EL ÁREA**

- Mediante Convenio de Prácticas Preprofesionales, de 03 de febrero de 2022 entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y la Facultad de Comunicación Social –FACSO- de la Universidad Central del Ecuador, se designa al Director/a de Administración del Talento Humano, como administrador del Convenio.
- Mediante Convenio de Prácticas Preprofesionales, de 03 de octubre de 2022 entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y el Instituto Superior Tecnológico –CEMLAD-, se designa al Director/a de Administración del Talento Humano como administrador del Convenio.
- Mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional, de 10 de marzo de 2022, entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y el Instituto Superior Tecnológico de Artes Visuales - IAVQ, se designa al Director/a de Administración del Talento Humano, como administrador del Convenio.
- Mediante Carta de Intención para Prácticas Preprofesionales, de 26 de octubre de 2022 entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y la Facultad de Artes –FAUCE- de la Universidad Central del Ecuador, se designa al Director/a de Administración del Talento Humano, como administrador de la citada Carta.

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Aprobación y ejecución del Plan Anual de Formación y Capacitación para el 2022, en el cual permitió establecer y reconocer los requerimientos en el desarrollo del talento humano disponible.	Una vez aprobado el Plan Anual de Formación y Capacitación, se impulsó la formación de numerosos funcionarios de la CCE en términos de liderazgo y competencias múltiples.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	La aprobación de la Planificación Anual de Talento Humano para el 2022 permitió la contratación de personal calificado con el objetivo de garantizar las necesidades institucionales.	El diseño y la aprobación de esta Planificación permitieron identificar las necesidades actuales y futuras en la contratación del talento humano para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, tanto a nivel de la Sede Nacional como de los 24 Núcleos Provinciales.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	La Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el año 2022, genera un “Reglamento de Higiene y Seguridad” aprobado por el Ministerio de Trabajo – MDT.	Contar con un Reglamento aprobado permitió la conformación de brigadas de emergencia, que permitirán una prevención y acción oportunas frente a posibles eventos de orden natural y social.

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022 (Ene-Dic)
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de funcionarios capacitados de acuerdo a sus competencias	Funcionarios capacitados de acuerdo a sus competencias en el marco de la ejecución del Plan Anual de Formación y Capacitación 2022	200	150
	Número proyectos cumplidos y evaluados	Planificación del Talento Humano por parte del MDT, correspondiente a la Sede Nacional y 24 Núcleos Provinciales	1	1
		Reglamento de Higiene y Seguridad aprobado por el Ministerio de Trabajo en cumplimiento de la normativa vigente	1	1
	Número de productos de gestión interna	Informe que contiene la Evaluación de Desempeño al personal de la Institución.	1	1

---

## **6.2.4 DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA**

### **MISIÓN**

Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente.

### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Supervisar el cumplimiento de las políticas emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes, en el ámbito de su gestión.
- b) Supervisar el cumplimiento de las políticas emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes, en el ámbito de su gestión.
- c) Gestionar la disponibilidad de los bienes muebles e inmuebles, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- d) Administrar las pólizas de seguros generales.
- e) Controlar los procedimientos de contratación pública en base a las competencias de la unidad.
- f) Garantizar la seguridad de las y los servidores públicos y de los bienes institucionales.
- g) Elaborar y ejecutar el plan del servicio de transportes y movilización del personal de la institución.
- h) Observar y ejercer las atribuciones y obligaciones específicas determinadas en los Artículos 76 y 77, numeral 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Gestionar los viáticos y movilización del personal.
- i) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

### **Gestiones Internas**

- Gestión de Servicios Institucionales
- Gestión de Control de Bienes y Transportes
- Gestión de Adquisiciones

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- **Gestión de Servicios Institucionales**

- 1) Informe mensual de monitoreo y control de los servicios
- 2) Plan de servicios institucionales (institucional y por proyectos o lineamientos conforme el POA)
- 3) Informe de seguimiento y control de contratos (central telefónica, telefonía móvil, red de datos, servicio de limpieza, seguros-cobertura y vigilancia)
- 4) Informe de seguimiento, evaluación y control de los contratos de seguros (edificio, robos, hurtos, incendios y otros siniestros)
- 5) Informe de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles
- 6) Informe de adecuaciones y/o readecuaciones de bienes inmuebles
- 7) Informe de arrendamiento o alquiler de bienes inmuebles
8. Informe de comunicaciones (internet, redes, ADSL) en coordinación con la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación
- 9) Informe de servicios de transporte institucional y movilización de las y los servidores públicos
- 10) Reporte de viáticos, movilización de personal y pasajes aéreos nacionales e internacionales

Reporte de inclusión y exclusión de bienes activos fijos - vehículos de acuerdo, cobertura del seguro

- **Gestión de Control de Bienes y Transportes**

- 1) Plan de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles, equipos, vehículos y otros
- 2) Reporte de inventarios de bienes muebles, inmuebles, suministros y materiales, equipo, vehículos y otros
- 3) Informe de baja, transferencia, comodatos, remates donaciones de bienes muebles o inmuebles de la Institución
- 4) Actas de entrega-recepción de bienes muebles, suministros y materiales, equipos, etc.
- 5) Informe de ingresos y egresos de bodega de los bienes institucionales
- 6) Informe de provisión de suministros y materiales y consumo de combustibles y lubricantes, conforme a las necesidades de las unidades administrativas
- 7) Plan de constataciones físicas e inventarios
- 8) Instructivo de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales
- 9) Informe de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales
- 10) Documentos habilitantes para conducción de vehículos (Póliza de Seguros, de acuerdo al control ambiental, matrícula, licencias de conductores, etc.)
- 11) Instructivo interno para el uso de vehículos institucionales
- 12) Informes y/o guías de rutas de los conductores
- 13) Expedientes integrales de administración de reclamos de seguros de los bienes institucionales asegurados

- **Gestión de Adquisiciones**

- 1) Plan anual de contrataciones y adquisiciones y sus reformas - PAC
- 2) Informes de supervisión, fiscalización y de control de los procesos de contratación y adquisiciones
- 3) Archivos de normas, manuales, instructivos y modelos relacionados a los procesos de contratación pública
- 4) Términos de Referencia (TDR) y pliegos para la adquisición de bienes y servicios alineados al PAC
- 5) Informe para solicitar Certificación Presupuestaria y órdenes de pago para contratos complementarios
- 6) Informes de recepción y liquidación de contratos e informes trimestrales de contrataciones de ínfima cuantía
- 7) Informes de reajustes de precios de los contratos adjudicados
- 8) Registros de contratos y/o incumplimientos en la plataforma del SERCOP. 9. Expedientes de los procesos de contratación institucionales

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se elaboró un Manual de procesos de los procedimientos de contratación pública para una articulación más eficiente entre la Dirección Administrativa y otras áreas de la institución. Este manual contiene procedimientos de Ínfima cuantía, Catálogo Electrónico, Subasta Inversa, Reforma al PAC, con el fin facilitar los procedimientos de la Dirección en relación con la institucionalidad de la CCE.	Este manual contiene procedimientos de Ínfima cuantía, Catálogo Electrónico, Subasta Inversa, Reforma al PAC, con el fin facilitar los procedimientos de la Dirección en relación con la institucionalidad de la CCE.
OEI6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se impermeabilizaron 600m2 de cubierta en el edificio de los Espejos, Preparación de la superficie y aplicación del nuevo material impermeabilizante evitando el daño de las instalaciones	Se realizó el retiro de material impermeabilizante antiguo. Preparación de la superficie y aplicación del nuevo material impermeabilizante evitando el daño de las instalaciones
OEI6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se impermeabilizó 700m2 de cubierta del Teatro Nacional. Preparación de la superficie y aplicación del nuevo material impermeabilizante evitando el daño de las instalaciones.	Se realizó el retiro de material impermeabilizante antiguo. Preparación de la superficie y aplicación del nuevo material impermeabilizante evitando el daño de las instalaciones.
OEI6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se realizó trabajos de pintura de paredes en aproximadamente 4.200m2 de la infraestructura institucional, que corresponden a Museos, área de Fomento Artístico, edificio de la casona y Cine.	Estas áreas de pintura corresponden a Museos, área de Fomento Artístico, edificio de la casona y Cine.
OEI6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se implementó un nuevo sistema integrado de gestión para el control de bienes de la CCE, que permite automatizar toda la información de los bienes de la CCE, búsquedas, reportes, inventarios, actas etc. en una sola base de datos.	Este sistema permite automatizar toda la información de los bienes de la CCE, búsquedas, reportes, inventarios, actas etc. en una sola base de datos
OEI6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se puso en funcionamiento la Bodega Central de bienes de la CCE.	Realizando trabajos de optimización de espacios, se logró ubicar uno para que funcione la bodega central de bienes de la CCE.

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022 (Ene-Dic)
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de productos de gestión interna	Informes de cumplimiento de los procesos de contratación solicitados (ínfimas cuantías)	94	94
		Registros de cumplimiento de los procesos de contratación solicitados	19	19
		Requerimientos de asesoramiento realizados	113	113
		Informes de mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos institucionales ejecutados	14	28
		Procesos de matriculación del parque automotor realizados en 2022	8	8
		Registros de requerimientos del parque automotor cumplidos	629	591
		Registros de requerimientos de suministros ejecutados	613	589
		Inventarios realizados	1	1
		Requerimientos de viáticos para servidores públicos gestionados	95	95
		Requerimientos de pasajes aéreos al interior y al exterior gestionados	38	38
		Registros de mantenimientos preventivos de bienes muebles, inmuebles y equipos	200	240
		Informes de mantenimientos correctivos de bienes muebles, inmuebles y equipos	1	1
		Registros de cumplimiento de requerimientos de seguridad gestionados	2	2

---

## **6.2.5 DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA**

### **MISIÓN**

Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.

### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Supervisar el cumplimiento de las políticas financieras emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, reglamentos y normativa pertinente;
- b) Gestionar y controlar la gestión institucional dentro del ámbito del presupuesto, contabilidad y tesorería;
- c) Dirigir los mecanismos, instrumentos y procedimientos específicos para determinar el control interno de la unidad;
- d) Dirigir la elaboración de informes de ingresos y gastos previstos en el presupuesto;
- e) Realizar de manera coordinada con la unidad de planificación la programación, formulación, aprobación, ejecución (modificaciones presupuestarias y reprogramaciones financieras), seguimiento y evaluación y liquidación del presupuesto institucional, de conformidad con los programas y proyectos establecidos y las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas;
- f) Ejecutar oportunamente los procesos para la solicitud de pago de las obligaciones económicas de la Institución;
- g) Supervisar el proceso para el pago de la nómina en coordinación con la Unidad de Administración del Talento Humano;
- h) Generar y supervisar el proceso para la administración de activos públicos institucionales en coordinación con la Unidad Administrativa Institucional;
- i) Administrar y delegar la custodia de la documentación del proceso financiero, registro, renovación y ejecución, de ser el caso, de valores y documentos de garantía;
- j) Revisar y analizar la información financiera (saldos de las cuentas, informes y conciliaciones contables);
- k) Supervisar y elaborar las declaraciones impositivas;
- l) Supervisar y elaborar la conciliación bancaria;
- m) Supervisar el cumplimiento del Plan Operativo de la Dirección;
- n) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- **Gestión de Presupuesto**

- 1) Proforma presupuestaria institucional anual, conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
- 2) Programación presupuestaria cuatrienal (sic)

- 3) Programación financiera de la ejecución presupuestaria anual
- 4) Programaciones y reprogramaciones financieras
- 5) Certificaciones Presupuestarias
- 6) Registro de Compromisos Presupuestarios
- 7) Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos
- 8) Reformas presupuestarias
- 9) Informes de ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria
- 10) Informe de clausura y liquidación presupuestaria

- **Gestión de Contabilidad**

- 1) Asientos de devengados de ingresos y gastos
- 2) Asientos contables (apertura, ajustes, regulaciones, traslados y cierre)
- 3) Depreciación, revalorización, traslados y ajustes de bienes de larga duración y existencias
- 4) Creación, regularización y liquidación de fondos
- 5) Registro de contratos
- 6) Reportes para declaración de impuestos, conciliaciones bancarias
- 7) Reportes contables
- 8) Reportes de anticipos y amortizaciones de contratos de obras, bienes y servicios
- 9) Informe de análisis de cuentas contables
- 10) Informe de arqueo de caja chica y fondos rotativos
- 11) Nómina de remuneraciones (control previo)
- 12) Reportes de aportaciones y prestaciones a la seguridad social (control previo)

- **Gestión de Tesorería**

- 1) Solicitudes de pago
- 2) Registro de ingresos y reintegros
- 3) Formulario de declaración de impuestos y anexos transaccionales
- 4) Informe de garantías en custodia (renovación, devolución, ejecución)
- 5) Informes de recaudación y pago de cuentas por cobrar y por pagar
- 6) Informe de programación de caja
- 7) Informe de disponibilidad de cuentas bancarias
- 8) Comprobantes de retención de impuestos
- 9) Planillas de aportaciones y prestaciones a la seguridad social (control previo)
- 10) Apertura, mantenimiento y cierre de cuentas monetarias

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Por primera vez en el último lustro, Se entregaron recursos a los 24 Núcleos destinados a inversión USD 46.000.00 a cada uno. Logrando dinamizar la gestión cultural	Se entregaron recursos a los 24 Núcleos destinados a inversión USD 46.000.00 a cada uno. Logrando dinamizar la gestión cultural
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria de la Sede Nacional evidenciando a un óptimo servicio e impactando en la adquisición de bienes.	Se cumplió con la programación realizada por cada una de las Direcciones de la Sede Nacional, lo que directamente se traslada a un óptimo servicio, como también. Impacta en la adquisición de bienes.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria de los 24 Núcleos Provinciales evidenciando un óptimo servicio, como también impactando en la adquisición de bienes.	Se cumplió con la programación realizada por cada una de los 24 Núcleos Provinciales, lo que directamente se traslada a un óptimo servicio, como también, impacta en la adquisición de bienes.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se obtuvieron los recursos los recursos suficientes, para ser entregados a los compañeros que se separaron de la institución, transfiriéndose los recursos a los Núcleos Provinciales, para cubrir el incentivo por salida de personal. Lo que permitió solventar el malestar social a nivel nacional	Se transfirieron recursos a los Núcleos Provinciales, para cubrir el incentivo por salida de personal. Lo que permitió solventar el malestar social a nivel nacional
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se visitó en territorio a la mayoría de los 24 Núcleos Provinciales para brindar asesoría en su gestión y aplicación del nuevo modelo de gestión, dando así liderazgo a la Sede Nacional.	Esta gestión administrativa consolidó la aplicación del nuevo modelo de gestión, dando así liderazgo a la Sede Nacional.

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022 (Ene-Dic)
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de productos de gestión interna	Proforma presupuestaria de la Sede Nacional de la CCE y los Núcleos Provinciales	1	1
		Proforma presupuestarias cuatrienales 2023-2026	1	1
		Modificaciones presupuestarias	753	753
		Programaciones y reprogramaciones presupuestarias	585	585
		Certificaciones presupuestarias emitidas	319	319
		Informes mensuales de ejecución presupuestaria de la Sede Nacional de la CCE y de los Núcleos Provinciales de la CCE	24	24
		Informes de evaluación de la ejecución presupuestaria de la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales de la CCE	2	2
		Registros de devengo de egresos-CURS aprobados	1661	1661
		Recaudaciones registradas	194	194
		Cuadros de estacionalidad de los egresos mensuales de la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales de la CCE	12	12
		Declaraciones de impuestos ante los entes rectores	12	12

---

## **6.2.6 DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

### **MISION**

Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidoras/es públicos y unidades institucionales, entidades, organismos y ciudadanía en general, dentro del marco legal aplicable y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Asesorar a las autoridades y unidades administrativas de la institución sobre la correcta aplicación e interpretación de normas legales, en temas relacionados con la misión institucional y en las áreas de derecho aplicables;
- b) Participar en la elaboración y actualización de la normativa legal que regula la gestión de la Institución;
- c) Revisar y validar las propuestas de proyectos de acuerdos, reglamentos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos institucionales, a fin de ponerlos en consideración de la autoridad competente;
- d) Controlar la ejecución de los procesos precontractuales que en materia de contratación pública concierna a su unidad;
- e) Controlar y garantizar la implementación de los lineamientos y directrices emitidas por la autoridad competente para la operatividad de la unidad;
- f) Elaborar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con las actividades y productos de la unidad;
- g) Patrocinar a la Institución en procesos judiciales delegados por la autoridad competente, así como intervenir en procedimientos administrativos como mediaciones y otros métodos alternativos de solución de conflictos; en coordinación con los Núcleos Provinciales cuando el caso lo amerite;
- h) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- **Gestión de Asesoría Jurídica**

- 1) Informes jurídicos que contengan los criterios para la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico interno y externo por requerimiento de la Presidencia de la Sede Nacional y demás autoridades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
- 2) Resoluciones y registros actualizados de actos administrativos y delegaciones otorgadas por la Máxima Autoridad
- 3) Proyectos de consultas jurídicas a los órganos de control e instituciones públicas competentes
- 4) Proyectos de acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y demás actos administrativos institucionales
- 5) Índices de legislación actualizados
- 6) Revisión de documentos precontractuales y contractuales conforme a modelos emitidos por el Servicio Ecuatoriano de Contratación Pública

- **Gestión de Patrocinio Judicial**

- 1) Escritos procesales y recursos de impugnación de sentencias en actos judiciales y extrajudiciales
- 2) Resoluciones de recursos administrativos
- 3) Sentencias y actos resolutivos judiciales y extrajudiciales
- 4) Informes de audiencias, contestaciones, alegatos jurídicos y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querellas
- 5) Oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro de su ámbito de gestión
- 6) Expediente de sustanciación de procesos judiciales y administrativos institucionales
- 7) Informes de seguimiento y gestión integral realizados a las demandas, acciones, reclamos y juicios en sedes administrativas, judiciales, civiles, penales, arbitrales o constitucionales
- 8) Procedimientos en sedes administrativas y acciones judiciales en todas las materias en las que sea parte la Institución
- 9) Expedientes de procedimientos administrativos y judiciales debidamente actualizados y ordenados

#### LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Desarrollo y aplicación de protocolos y normativas para mejorar la eficiencia de servidores públicos y la eficacia de la institución, gracias a la asesorías técnico-jurídicas a las diferentes autoridades de la institución, se expidieron normativas internas que permitieron organizar de una mejor manera los procesos internos de la Casa de la Cultura, en base a lo estipulado por la normativa legal vigente. Sobre todo en lo concerniente a Contratación Pública y a las disposiciones establecidas en la Ley de Contraloría.	Durante el 2022, se realizaron asesorías técnico- jurídicas a las diferentes autoridades de la institución, se expidieron normativas internas que permitieron organizar de una mejor manera los procesos internos de la Casa de la Cultura, en base a lo estipulado por la normativa legal vigente. Sobre todo en lo concerniente a Contratación Pública y a las disposiciones establecidas en la Ley de Contraloría.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Protección de los intereses institucionales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana mediante la construcción de estrategias jurídicas para el litigio.	Se analizaron todos los casos vigentes y se llevó a cabo la construcción de una estrategia para llevar a cabo una correcta defensa legal. Se establecieron algunos estándares, tales como la correcta organización del archivo, la contratación de un servicio de Sistema Informático Jurídico, análisis específico de cada caso, etc.

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022 (Ene-Dic)
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Número de productos de gestión interna	Informes jurídicos para la aplicación de normas de ordenamiento jurídico interno y externo	27	27
		Resoluciones y registros de actos administrativos y delegaciones otorgadas por la máxima autoridad	8	8
		Informes jurídicos sobre acuerdos precontractuales y contractuales	11	11
		Escritos procesales y recursos de impugnación de sentencias en actos judiciales y extrajudiciales	3	3
		Resoluciones de recursos administrativos	10	10
		Informes de procedimientos en sedes administrativas y acciones judiciales	45	45
		Sentencias y actos resolutivos judiciales y extrajudiciales	13	13
		Oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras	7	7
		Informes de seguimiento y gestión integral sobre demandas, acciones, reclamos y juicios en sedes administrativas, judiciales, civiles, penales, arbitrales o constitucionales	6	6
		Número proyectos cumplidos y evaluados	Proyectos de consulta jurídica a los órganos de control y entidades públicas competentes	1
	Proyectos de acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y otros actos administrativos institucionales		39	39

---

### **6.2.7 DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

#### **MISIÓN**

Dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de información y gestión del cambio y cultura organizacional.

#### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- a) Brindar asistencia técnica y acompañar a las unidades administrativas en la formulación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Sede Nacional y Núcleos Provinciales;
- b) Determinar los lineamientos y directrices para la elaboración de planes, programas y proyectos institucionales, así como para su monitoreo, seguimiento y evaluación correspondiente;
- c) Gestionar de manera coordinada con las unidades y entidades correspondientes, los canales de comunicación, seguimiento y otros mecanismos de contacto para la suscripción de contratos y/o convenios de inversión aprobados o para el acercamiento con potenciales inversionistas;
- d) Supervisar y monitorear la implementación de políticas, normas técnicas, metodologías y herramientas para la ejecución de los procesos de reforma o reestructura de la institución, legalmente dispuestos;
- e) Elaborar informes relativos al monitoreo de obligaciones asumidas por inversionistas que se encuentren ejecutando planes, programas y/o proyectos institucionales;
- f) Proveer el soporte técnico y legal al potencial inversionista;
- g) Controlar la ejecución de los planes, programas, proyectos, compromisos, metas y presupuesto institucionales;
- h) Elaborar y revisar informes consolidados del seguimiento de objetivos, compromisos y metas establecidos en la plataforma del SIPEIP;
- i) Certificar los reportes periódicos de avance de los Planes Operativos Anuales;
- j) Implementar las políticas, normativas, metodologías, herramientas y formatos para la gestión de los servicios, administración por procesos y la gestión del cambio, definidos por el organismo rector en la materia;
- k) Definir, administrar y gestionar el portafolio de procesos y el catálogo de servicios de la Institución, dentro de una arquitectura institucional consistente, sostenible e eficiente;
- l) Realizar evaluaciones periódicas a la calidad de los servicios Institucionales a nivel central y desconcentrado, tanto desde la perspectiva del usuario como desde los estándares definidos por la Institución;
- m) Gestionar y documentar la arquitectura institucional por procesos.
- n) Revisar y operar los mecanismos de mediación de la capacidad de los procesos y subprocesos de la Institución con enfoque a la prestación de servicios;
- o) Definir y operar los mecanismos de medición de la capacidad de los procesos y subprocesos de la Institución con enfoque a la prestación de servicios;
- p) Desarrollar actividades de análisis, formación y asesoramiento sobre la administración por procesos, los servicios, mejora del clima laboral y cultura organizativa, bajo principios de calidad, en todos los niveles de la Institución;

- q) Desarrollar, planificar y supervisar la implementación de planes de acción estratégica, política, normas técnicas, metodologías y procesos para la gestión del cambio institucional, clima laboral, cultura organizativa y modelo de gestión pública institucional;
- r) Proveer de mecanismos para identificar brechas y estrategias de cambio institucional;
- s) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

### **Gestiones Internas**

- Gestión de Planificación e Inversión
- Gestión de Procesos, Servicios y Calidad
- Gestión de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
- Gestión del Cambio y Cultura Organizativa
- Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

- **Gestión de Planificación e Inversión**

- 1) Matriz de competencias validada
- 2) Plan Estratégico Institucional
- 3) Plan Plurianual y Anual de Inversiones Institucional (PAI)
- 4) Plan Operativo Anual Institucional y sus reformas (POA)
- 5) Programación Anual de la Política Pública institucional (PAPP) consolidado y presupuestado
- 6) Informes de apoyo a los procesos de reestructura institucional
- 7) Informes sobre lineamientos de cooperación nacional e internacional
- 8) Instrumentos e instructivos para la formulación de los planes estratégicos, operativos y otros relacionados con el accionar de la unidad
- 9) Informes sobre cambios o ajustes a la planificación y presupuesto institucional
- 10) Informe de la pertinencia de proyectos nacionales
- 11) Inventario de convenios y proyectos de asistencia técnica y de cooperación internacional.
- 12) Propuesta y Proforma Presupuestarla Anual
- 13) Línea base de indicadores e indicadores de gestión institucional

- **Gestión de Procesos, Servicios y Calidad**

- 1) Portafolio de procesos institucionales (Cadena de valor, Mapa e inventario de procesos)
- 2) Manual, procedimientos e instructivos de la arquitectura institucional por procesos
- 3) Planes, programas y proyectos de automatización y sistematización de servicios y procesos
- 4) Informes de acciones correctivas y preventivas aplicadas a los productos, servicios y procesos mejorados
- 5) Informes de avance de la implementación del modelo de gestión de servicios, administración por procesos y mejoramiento de calidad, en cada uno de los niveles de la Institución
- 6) Informes de percepción de uso y mejoramiento de los servicios públicos

- **Gestión de Seguimiento, Evaluación de Planes, Programas y Proyectos**

- 1) Reportes de información institucional estadística
- 2) Reportes de avances de gestión
- 3) Informes consolidados sobre la gestión y los resultados de la planificación para el SIPEIP
- 4) Reportes de avances de ejecución física y presupuestaria de programas, proyectos e intervenciones, informes de evaluaciones
- 5) Reportes de seguimiento al cumplimiento de compromisos
- 6) Plan de seguimiento de los informes técnicos de análisis de gestión de mejoramiento institucional
- 7) Informe de resultados de los procesos de seguimiento a la ejecución presupuestaria, autoevaluaciones de cada uno de los procesos de la gestión institucional
- 8) Informe de resultados de la evaluación, seguimiento y supervisión de los procesos de mejoramiento continuo y excelencia

- **Gestión del Cambio y Cultura Organizativa**

- 1) Estudio de implementación de metodologías, herramientas y estándares que contribuyan a la calidad y mejoramiento del clima y cultura organizativa
- 2) Banco de programas de formación para la mejora del clima laboral y cultura organizativa.
- 3) Informes de percepción del ambiente laboral institucional
- 4) Informes de medición del clima y cultural laboral
- 5) Planes de acción de gestión del cambio, clima y cultura organizacional
- 6) Informes de constatación de los mecanismos de solución sobre la calidad en las instalaciones y señalética para brindar atención al usuario

- **Tecnologías de Información y Comunicación**

- 1) Plan de aseguramiento, mejoras y disponibilidad de la infraestructura tecnológica (instalación, configuración y administración de hardware, middleware, bases de datos, repositorios, entre otros recursos tecnológicos) para garantizar el servicio de los sistemas informáticos
- 2) Catálogos de problemas y soluciones para las diferentes aplicaciones, sistemas y soluciones informáticas
- 3) Plan de mantenimiento de redes informáticas y de telecomunicaciones
- 4) Plan de entrenamiento en aplicativos, respaldos, restauraciones para el mantenimiento de la infraestructura y sistemas tecnológicos de la entidad
- 5) Informes técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software institucionales
- 6) Manuales, procedimientos y estándares de operación y monitoreo de equipos, redes, bases de datos, servidores de aplicaciones web, balanceadores de carga, etc.
- 7) Informes técnicos de operatividad de los centros de datos, puntos de energía, redes de datos y voz, etc
- 8) Informes de incidentes atribuidos a la arquitectura tecnológica institucional, gestión y mantenimiento de aplicaciones de sistemas y servicios tecnológicos
- 9) Arquitectura tecnológica de TIC con características de disponibilidad, seguridad, escalabilidad y flexibilidad

- 10) Plan de contingencia y prevención de impacto operativo a nivel de seguridad, por cambios, equipamiento y servicios tecnológicos
- 11) Acuerdos de servicio y estándares de calidad para el uso de aplicaciones y controles de acceso a los sistemas y servicios informáticos
- 12) Acuerdos de confidencialidad de la información suscritos por la Coordinación de TIC y por contratistas contratantes, administradores y usuarios de los diferentes sistemas, servicios y soluciones de tecnologías de la información y comunicación
- 13) Pruebas periódicas de copias de resguardo y restauración de la información en base a los perfiles del usuario
- 14) Informes de seguimiento y control, así como también de las medidas de prevención de ataques informáticos a aplicaciones, servicios y sistemas informáticos
- 15) Informes de análisis de riesgo y vulnerabilidades de Seguridad de la Información, así como de las estrategias de prevención y contingencia de estos riesgos
- 16) Catálogo de clasificación en diferentes niveles de seguridad según sean contratistas-contratantes, administradores y usuarios de los diferentes sistemas, servicios y soluciones tecnológicas
- 17) Catálogo de procedimientos para asignación, actualización y revocación de cuentas y perfiles de usuarios en las aplicaciones, sistemas y servicios informáticos
- 18) Plan de acción y mejoras de los servicios tecnológicos internos
- 19) Registro de requerimientos, aprobaciones, asignaciones, renovaciones de cuenta y perfiles, priorizadas, escaladas y efectivamente atendidas
- 20) Actas de entrega-recepción de hardware y software a los usuarios finales.
- 21) Informes de incidentes atribuidos al soporte de servicios de TIC
- 22) Informes periódicos del número de activos y planes de reposición de software y hardware.
- 23) Reportes de análisis estadísticos de los datos obtenidos en las encuestas sobre los servicios de TIC
- 24) Reportes de requerimientos emitidos por los usuarios para proponer mejoras en la calidad del servicio de soporte

#### **CONVENIOS ADMINISTRADOS POR EL ÁREA**

- Convenio Marco con la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, firmado 2 de agosto del 2022
- Acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), firmado el 19 de agosto del 2022
- Convenio Marco con la Universidad de las Américas (UDLA), firmado el 23 de agosto del 2022
- Convenio Marco con la Universidad Andina Simón Bolívar, firmado el 4 de octubre de 2022

## LOGROS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Logros o resultados alcanzados precisando las y los beneficiarios	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales.	La CCE cuenta con su Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Awana 2022-2025", construido mediante un proceso territorializado, participativo y plurinacional, aprobado por la Junta Plenaria y por la Secretaría Nacional de Planificación. Este instrumento de planificación permite organizar de manera eficiente la nueva gestión del conjunto de la CCE y consolidar el Sistema Integrado de Procesos y Servicios Públicos de Cultura, garantizando los derechos culturales del conjunto de la ciudadanía.	Durante el último trimestre del año 2021, en cumplimiento con la normativa vigente, se construyó de manera participativa y plurinacional, el Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Awana 2022-2025", con un trabajo territorializado en el que participaron los 24 Núcleos Provinciales, gestores, artistas e investigadores de la cultura. Este instrumento de planificación institucional que orienta la gestión de la CCE, establece una nueva misión, visión, valores y objetivos institucionales que fue aprobado por la Junta Plenaria y por la Secretaría Nacional de Planificación.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales.	Se cuenta con la Planificación Operativa Anual (POA) alineada al Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Awana 2022 - 2025", que permite contar con una planificación organizada y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos, misión y visión institucionales de la CCE para este periodo.	El Plan Operativo Anual (POA), es el instrumento articulador entre el Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Awana 2022 - 2025" y la operación, gestión y ejecución de la planificación y el presupuesto, permitiendo que exista coherencia y alineación entre los procesos que se desarrollan y permitan la consecución de los objetivos estratégicos, misión y visión institucionales de la CCE. Por ello, durante el año 2022, y una vez aprobado el Plan en febrero-marzo del mismo año, se procedió a articular y alinear los instrumentos de planificación.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales.	Se logró una eficiente ejecución de las metas planificadas y su correspondiente presupuesto, gracias a la implementación de un seguimiento riguroso de reportes y alertas tempranas que facilitaron la toma de decisiones de la máxima autoridad, alcanzando una ejecución del 93,65% del presupuesto de la Sede Nacional y contribuyendo de esta manera a la eficiencia de la gestión institucional para el funcionamiento y prestación de servicios de la CCE a la ciudadanía.	Se proporcionó los elementos para la toma de decisiones en la asignación de recursos a las actividades desarrolladas por cada una de las Unidades Administrativas, permitiendo que se cumplan las metas programadas. Las actividades programadas, así como las metas alcanzadas se alinearon al Plan Estratégico Institucional Awana 2022 - 2025. Implementadas.
OEI 6: Fortalecer las capacidades	Se logró cubrir el 100% de solicitudes de certificaciones, reformas de las	En tanto el Plan Operativo Anual (POA), recoge la planificación

institucionales.	actividades y requerimientos del Plan Operativo Anual (POA) realizadas por las Unidades Administrativa, permitiendo celeridad en los procesos de ejecución de la planificación y el presupuesto institucionales.	organizada en actividades y requerimientos, una adecuada atención y despacho de las solicitudes, que de acuerdo a la normativa vigente, se deben realizar para la ejecución, permite fluidez en los procesos que de ella se derivan, permitiendo que sean ágiles y eficientes, es así, que se alcanzó hacerlo en un 100%, demostrando su celeridad.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales.	La metodología utilizada permitió reducir tanto el número de requisitos y de veces que la ciudadanía debía acudir a la institución, el costo que esto implicaba, así como también redujo el tiempo que toma el realizar el trámite para acceder al servicio de Utilización de Salas, Teatros, Auditorios y Espacios de la Sede Nacional de la CCE entregando a la ciudadanía de servicios más eficientes y eficaces a través del cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites 2022.	Estos logros se obtuvieron mediante un trabajo en conjunto entre la Dirección de Planificación y la Dirección de Fomento Artístico y Cultural. Para lograr estos resultados se realizaron reuniones y talleres en donde se analizó la opción más factible de implementación, misma que fue presentada al MINTEL para su aprobación. Con esta aprobación se realizó la implementación de las mejoras y las mismas fueron aprobadas por el MINTEL a través de Oficio Nro. MINTEL-SGERC-2022-1502-O.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Mediante el levantamiento de procesos de la Dirección de Asesoría Jurídica se ha simplificado la generación de convenios para cooperación interinstitucional designando responsabilidades a cada unidad, definiendo las actividades a realizar y productos a obtener, esperando reducir el tiempo de ejecución del proceso y por ende la generación de nuevos convenios.	Para mejorar la gestión institucional la DPYGE y su unidad de procesos mediante talleres de desarrollados en conjunto con la Dirección de Asesoría Jurídica levantó los procesos de Generación de Instrumentos Legales para Cooperación Inter institucional, procurando estandarizar actividades y reducir re procesos con la implementación de diferentes herramientas de gestión.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Se obtuvo información sobre la opinión y propuestas de mejoramiento de la ciudadana sobre la calidad en los servicios que presta la CCE para verificar si estamos cumpliendo con sus expectativas a través del Informe de Percepción Ciudadana sobre los servicios que presta la CCE a la ciudadanía.	Utilizando como herramienta las matrices entregadas por el Ministerio de Trabajo, se realizó una encuesta a la ciudadanía que accede a los servicios que presta cada Núcleo Provincial para después consolidar al información e identificar en donde podemos mejorar como institución para no solamente prestar los servicios establecidos, sino también, tomar en cuenta la opinión ciudadana para mejorar o generar nuevos servicios culturales.
OEI 6: Fortalecer las capacidades	La obtención de información sobre qué servicios son los más solicitados	Mediante el reporte de las matrices desarrolladas por el Ministerio de

institucionales	por la ciudadanía, que gestión administrativa necesita una mejora atención o la verificación del cumplimiento de los objetivos planteados por cada una de las unidades administrativas se logró a través del reporte de Indicadores de Gestión de la Sede Nacional 2021.	Trabajo y los indicadores y metas levantados y establecidos a inicios de año, cada una de las unidades administrativas realiza el reporte de cumplimiento de indicadores, información que es remitida a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica para su análisis y consolidación y que, también sirve como insumo para realizar la evaluación del personal por parte de la DATH.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	<p>Seguimiento y Evaluación de la ejecución presupuestaria, a través de la Secretaría Nacional de Planificación, en la herramienta informática SIPeIP, reporta las metas y logros alcanzados, así como también el presupuesto ejecutado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana a nivel nacional.</p> <p>Esta información presenta los resultados alcanzados por la Institución a través de la ejecución de planes y programas institucionales en beneficio de la colectividad.</p> <p>Asimismo, esta Información es de utilidad para el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación a fin de elaborar el informe de evaluación financiera global del Presupuesto General del Estado que es presentado al Presidente de la República y a la Asamblea Nacional.</p>	En la información ingresada en la herramienta del SIPeIP se establece la articulación entre los Objetivos e Indicadores del Plan Estratégico Institucional Awana 2022 -2025 de la CCE con los objetivos, metas y políticas del Plan Nacional de Desarrollo, evidenciando el relacionamiento con la planificación nacional. Además, esta información se constituye en un insumo para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales.
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales	Renovación de equipos para la infraestructura informática de la institución y Seguridad del Firewall que permite proteger los servidores de la CCE tanto de la infección por virus, como la información y trabajo realizado por las y los funcionarios de la CCE.	La infraestructura informática de la institución estaba obsoleta con equipos de infraestructura informática que tenían alrededor de 15 años de funcionamiento ininterrumpido. Renovar era urgente, pues implicaba garantizar la seguridad de estos equipos para su funcionamiento y, por ende, para la seguridad de la información y el trabajo de las y los funcionarios de la institución.

<p>OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales</p>	<p>Se adquirió y repotenció equipos informáticos de la institución, permitiendo que se realice el trabajo con equipos de cómputo actualizados, con mayor velocidad y mejor procesamiento de la información.</p>	<p>El deterioro y obsolescencia de la vida útil de los equipos informáticos y de cómputo, dificulta el desenvolvimiento del trabajo diario, con la repotenciación y adquisición de nuevos equipos de excelentes características, las y los funcionarios pueden realizar sus actividades mejorando la productividad.</p>
<p>OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales</p>	<p>Con recursos y talentos institucionales propios, la CCE cuenta con Sistemas Informáticos, de creación, desarrollo, soporte y actualización, como son: Agenda de Seguimiento, Agenda Cultural, Encuestas de la Infraestructura de Espacios, Sistema de Museos, Sistema de Publicaciones, Mapa de Rutas, que permite automatizar la información en una sola base de datos, de manera segura, rápida y eficiente, organizar y articular los procesos y servicios de la CCE.</p>	<p>La necesidad de organizar y articular los diferentes requerimientos y necesidades de las áreas de la CCE, demandaba de sistemas informáticos que les permiten automatizarlas, es así que con recursos y capacidades institucionales propias se desarrolló un Sistema de Publicaciones, Mapa de Rutas, que permite automatizar la información en una sola base de datos, de manera segura, rápida y eficiente, organizar y articular los procesos y servicios de la CCE.</p>
<p>OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales</p>	<p>Se consolidó en su totalidad el archivo con la información del Proyecto de Implementación de la Fase 1 del Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, que permitió la asignación de \$46.000, para Mantenimiento y remodelación de infraestructura de los 24 Núcleos, cuyo objetivo es brindar un espacio adecuado a las necesidades de los usuarios internos y externos, teniendo como beneficiarios a la ciudadanía y público en general, para mejorar el desarrollo de las artes.</p>	<p>En mayo de 2022, se asignó el recurso a los núcleos y se solicitó la elaboración de un cronograma de actividades alineadas con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales en su primera fase, consistente en la intervención de infraestructura cultural y la adquisición de equipamiento para la prestación de servicios a la ciudadanía. A partir de esto, se generó un proyecto nacional para la ejecución de estas actividades, el cual culminó su implementación en noviembre del 2022, contando con sus respectivos informes de seguimiento y cierre.</p>

## INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Especificación del indicador	Meta programada 2022 (Ene-Dic)	Meta alcanzada 2022
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Número de procesos de readecuación y mejoramiento de espacios e infraestructuras administrativas y culturales de la CCE	Procesos de mantenimiento correctivo de la central telefónica para todas las áreas de la Sede Nacional de la CCE.	13	13
		Procesos de mantenimiento preventivo y correctivo para el firewall, antispam y antivirus del equipo Fortinet para la seguridad de la infraestructura informática de la Sede Nacional de la CCE.	1	1
		Procesos actualización y mantenimiento del sistema de catalogación KOHA de la Cinemateca Nacional.	1	1
		Procesos de mantenimiento de la página web de la Cinemateca Nacional.	1	1
		Procesos de reparación de plataforma virtual del servidor central del data center de la Sede Nacional de la CCE.	1	1
		Sistemas informáticos desarrollados para Agenda de Seguimiento, Agenda Cultural, Encuestas de la Infraestructura de Espacios, Sistema de Museos, Sistema de Publicaciones, Mapa de Rutas de la CCE.	6	6
		Procesos de contratación Contrataciones de servicio de alojamiento virtual para la Biblioteca y Cinemateca Nacional.	2	2
		Proceso de contrataciones de servicio de instalación de líneas telefónicas para la Cinemateca Nacional.	1	1
		Procesos de contratación de servicio de soporte y mantenimiento de equipos de cómputo y de telecomunicaciones (impresoras) de la Sede Nacional de la CCE.	12	12

		Procesos de contratación de servicio de mantenimiento correctivo para las computadoras MAC de la Dirección de Comunicación Social de la Sede Nacional de la CCE	1	1
OEI 6: Fortalecer las capacidades institucionales.	Número de productos de gestión interna	Programación Operativa Anual Institucional (POA)	1	1
		Certificaciones de la Programación Operativa Anual (POA)	101	198
		Informes de seguimiento a la Programación Operativa Anual (POA)	12	21
		Reformas a la Planificación Operativa Anual (POA)	50	50
		Informes consolidados del seguimiento de objetivos, compromisos y metas establecidos en las plataforma del SIPEIP	4	4
		Reportes de información requeridas por la LOTAIP entregados	12	12
		Informes técnicos realizados para suscripción de convenios marco	14	14
		Procesos levantados que forman parte del Catálogo de Procesos Institucional de la Sede Nacional de la CCE.	4	4
		Informes que consolidan los reportes de Indicadores de Gestión 2021.	12	12
		Unidades administrativas que han actualizado los Indicadores de Gestión 2022.	12	12
		Archivo digital de los proyectos Arte Para Todos, Pacha Nua Huayra, Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, "Culminación Del Centro De Difusión Cultural de la CCE-NO" y convenios marco y específicos de cooperación de marzo a diciembre de 2022.	63	63
		Archivo mensual cronológico en formato digital de la Dirección (memorandos recibidos-enviados)	12	12
Desarrollo metodologías y herramientas para la	8	8		

	planificación y gestión institucional		
Número de servicios públicos culturales generados y/o fortalecidos	Informes de percepción ciudadana sobre los Servicios que presta la Sede Nacional de la CCE	1	1
	Instrumentos de simplificación de trámites (Plan Anual de Simplificación de Trámites de la CCE-2022) generados.	1	1
	Repotenciación de equipos informáticos de la Sede Nacional de la CCE – adquisición de equipos	5	5
	Instalación, configuración y mantenimiento de la infraestructura informática de la Sede Nacional de la CCE-equipos adquiridos para Networking	1	1
	Equipos de cómputo e impresión adquiridos para la Sede Nacional de la CCE.	6	6
Número proyectos cumplidos y evaluados	Proyectos elaborados para la postulación de recursos	10	10
	Seguimiento a la ejecución de resultados de proyectos	2	2